



SEMANARIO

ECO IMPARCIAL DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LA AGRICULTURA

Propietario-Administrador, FEDERICO CAMPS.

Año I. PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, un mes, ptas. 1
Provincias, trimestre 3,50
Ultramar y ext.º trim 7
Los pagos son adelantados.

FUNDADORES-DIRECTORES:
CAMPS, hermanos.

MADRID 7 DE SETIEMBRE DE 1884.

DIRECCION Y REDACCION,
Capellanes, 4. — ADMINIS-
TRACION, Plaza de Celen-
que, 1. — La corresponden-
cia se dirigirá á la Direc-
cion.

N.º 6.

COLABORADORES.

Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.
Angel Arenas Paoz.
Teodoro Baró.
Marqués de Barzanallana
Félix Bona.
Pedro Bosch y Labrás.
Francisco Camacho.
Alberto Camps.
Emilio Castelar.
José Carvajal.

Excmo. Sr. D. Fernando Cos-Gayon.
Rafael Delgado Garrido.
Carlos Diaz Valero.
José Echegaray.
Luis de la Escosura.
Laureano Figuerola.
German Gamazo.
Venancio Gonzalez.
Teodoro Gonzalez.
Rafael Maria de Labra.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y P.
Manuel de Orovio.
Francisco Pi Margall.
Federico Pons.
Manuel Rueda.
Bonifacio Ruiz de Velasco
Práxedes Mateo Sagasta.
Juan Bautista Sendra.
Pedro Antonio Torres.
Juan Tutau.

AVISOS Y ADVERTENCIAS.

A petición de los corresponsales de Tomelloso, Bailen y Ontur, esta Dirección ha acordado que los muestrarios que están en circulacion y cuyos itinerarios marcábamos en el número anterior, toquen en dichos puntos en la forma siguiente:

Los muestrarios de objetos de punto, productos químicos y paraguitería pasarán del corresponsal de Játiva al de Ontur, cuidando éste de remitirlo al de Villena para que siga el itinerario sin más alteracion.

Los muestrarios de camisería, paños y cerillas tocarán en Tomelloso desde Manzanares, y en Bailen desde Linares, cuidando los corresponsales de las nuevas plazas de mandarlo á la inmediata marcada en el itinerario para que siga éste tambien sin otra alteracion.

Los señores corresponsales respectivos cuidarán

de que se cumplan las precedentes disposiciones para que no sufran la menor alteracion nuestros planes.

Debemos prevenir á los señores corresponsales, que en lo sucesivo no ampliaremos ningun itinerario despues de formado, porque crea dificultades y perjuicios que estamos en el deber de evitar. Cuando anunciemos la próxima salida de algun muestrario pueden hacernos cuantas peticiones quieran en la seguridad de quedar complacidos, porque despues de formado el itinerario, aunque con harto pesar, no podremos atender ninguna peticion de ampliacion.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que á las infinitas representaciones con que contamos se han añadido últimamente las siguientes:

La de la fábrica de conservas alimenticias de J. Caamaño y Compañía, de Noya.

La de los aparatos para lavar, de D. F. G. Zarzuela, de Cadiz.

La de la fábrica de Máquinas de coser (para los puntos donde no tenga representacion) de D. Miguel Escudes, de Barcelona.

La de la fábrica de Naipes, *La Hispano Americana*, de Barcelona.

Y la de una importantísima fábrica de sombrería, de Viena, que fabrica diariamente 2.000 sombreros, de la cual daremos detalles en breve.

Es una honra que nos complacemos en hacer pública.

Atendiendo á indicaciones que nos han hecho algunos corresponsales extranjeros, en su afán de fomentar la circulacion de este Semanario en sus respectivos paises, hemos asimilado el precio de suscripcion para el extranjero y Ultramar á los que rigen para la Península, rebajándolo á los tipos siguientes á contar desde 1.º del actual:

	Pesetas.
Portugal, Cuba y Puerto-Rico:	
— tres meses	4
— seis meses	7'50
— un año	14
Filipinas y demás paises:	
— tres meses	5
— seis meses	9
— un año	16

Los señores corresponsales que hayan mandado las peticiones de suscripcion de los Sres. D. Juan Alcántara García, D. Ramon Pinós, Sres. D. J. Carrascosa é hijo, D. Siro Gonzalez y Sres. Muñoz y Herrero, se servirán manifestárnoslo á la mayor brevedad, pues habiendo venido los avisos sin fecha ni firma de corresponsal, nos vemos imposibilitados de servir las suscripciones por ignorar el punto de residencia de dichos señores.

EXPOSICION

FABRIL Y MANUFACTURERA EN MADRID.

Como anunciamos en el número anterior, el domingo último se constituyó una numerosa comision de expositores en los salones de la sociedad organizadora de la Exposicion, con objeto de proceder, en colaboracion de la Junta Directiva del Fomento de las Artes, al nombramiento de los señores que han de componer el Jurado de la Exposicion.

De las diez y ocho secciones en que está dividido el Certámen, diez nombraron sus respectivos jurados, quedando señalada la siguiente semana para la eleccion de los restantes. El resultado de la verificada el domingo fué el siguiente: Seccion 3.ª, don Timoteo Bustillos, don Domingo Gascon y don Dionisio Trompeta; seccion 5.ª, don Gabriel Marcos y don Roberto Lopez; seccion 6.ª, don José Toranje y don Miguel de Toro; seccion 10.ª, don José Rodriguez Zurdo y don

Rafael de la Vega; seccion 12.ª, D. Ramon Guerrero y don Gerardo Cabrera; seccion 13.ª, D. Enrique García Mendoza y el representante de la Viuda é hijos de Fernandez Iglesias; seccion 14.ª, don Nicomedes Martinez y Martí y don Eusebio Juliá; seccion 15.ª, don Fausto Garagarza y don Gabriel de la Puerta; seccion 16.ª, don Liborio C. Porset y Canosa, hijo; seccion de maquinaria, don Gabriel Gironi y D. Macedonio Astorga.

El edificio en el cual ha de celebrarse el Certámen, y que es el palacio del Retiro, construido *ad hoc* para la última Exposicion de Minería, ha sido entregado ya á la comision organizadora, la cual, con una actividad digna de los mayores encomios, se ocupa sin levantar mano en la instalacion de los objetos que se hallan ya en Madrid y en el señalamiento de sitio para las remesas que se esperan, con objeto de poder llevar á cabo la inauguracion en los últimos dias del presente mes, segun tiene ofrecido. Nosotros opinamos, sin embargo, que por mucho que sea el celo y actividad de la comision—y de esto no nos cabe duda, pues tenemos motivos para atestiguarlo,—la apertura no podrá verificarse hasta los primeros dias de Octubre, pues hay mil detalles que vencer en esta clase de trabajos, una série de contradicciones que orillar, nacidas de la índole misma del asunto, que forzosamente retrasan los plazos mejor calculados. Si se quiere, esto seria un bien, pues daria lugar á que algunas secciones que acaso por falta de tiempo, ú otras causas, no presentan probabilidades de aparecer bien nutridas, estuviesen todo lo dignamente representadas que exige la importancia de las mismas.

La seccion destinada á conservas alimenticias y bebidas de fabricacion española, por ejemplo, ampliada recientemente al programa y que por efecto de esto mismo no han tenido lugar los fabricantes y cosecheros de prepararse para concurrir al Certámen, podria presentarse con todo esplendor, si el aplazamiento de la apertura facilitase la ampliacion del plazo para la admision de productos.

Además, segun tenemos entendido, la industria catalana, que al iniciarse el pensamiento habia respondido con entusiasmo al pensamiento de la comision, vá á tener escasa representacion en el futuro Certámen, pues sólo una suntuosa instalacion que está preparando La España Industrial y algunas otras de ménos importancia que tienen señalado sitio, es lo único que Cataluña ha intentado; y puesto que el Instituto Agrícola de San Isidro ha ofrecido recientemente su valioso concurso para promover la concurrencia de expositores catalanes, y para conseguirlo no anda muy sobrado el tiempo, nosotros opinamos que de hecho debiera aplazarse por algunos dias la apertura, que bien puede sacrificarse el prurito de no faltar á ninguna de las bases acordadas, en aras al mayor esplendor de la Exposicion.

Permitiéndonos digresar un poco, diremos que no se nos alcanza cómo los fabricantes catalanes se muestran hasta ahora tan apáticos, siendo así que se trata de dar un público testimonio de nuestra importancia industrial, y Cataluña, por marchar á la cabeza de la industria nacional, está más interesada que ninguna otra region en el mayor brillo del Certámen que se prepara. Hay hechos que no se explican, y éste para nosotros es uno de ellos. Ante la razon suprema y única de mostrarnos dignos de la importancia que hemos sabido conquistarnos cuando se presenta una ocasion

en que ha de apreciarse y ponerse en tela de juicio nuestro valer, toda otra razon que pudiera existir debe desaparecer y los fabricantes catalanes harían bien y honrarían su patria si aprovecharan el corto tiempo que falta para mandar los productos de sus infinitas industrias, grandes y chicas á la Exposicion.

No se crea por esto que el Certámen ha de resultar raquítico y pobre. Nada de eso. El vasto local de la Exposicion y el pabellon contíguo, se verán llenos por completo, á juzgar por los señalamientos de sitio que hay efectuados y que ocupan ya todo el perímetro de ambos edificios. Entre las diversas instalaciones que habrá, descollarán algunas muy suntuosas y monumentales de importantes establecimientos de tegidos é hilados, maquinaria, fundiciones, orfebrería, cerámica, ebanistería y otras muchas, que en su día detallaremos.

De todos modos, ya lo hemos dicho, la futura Exposicion será digna de ser visitada y estudiada. Si se consigue que la industria catalana esté bien representada, será notable. Si no, no por eso dejará de tener mucha importancia, acusando un espíritu de patriotismo y proteccion digno de encomio en la Sociedad el Fomento de las Artes, iniciadora y ejecutora del pensamiento.

Seguiremos dedicando un preferente espacio á la futura Exposicion, antes y despues de la apertura, pues como asunto íntimamente relacionado con el fin que nosotros perseguimos, que es el desarrollo del comercio é industria de España, nos consideramos obligados á ello.

LECHE.

Hé aquí una sustancia de la que no puede decirse lo que del sabroso néctar que se extrae de las uvas, el cual néctar, segun frase de un célebre moralista, es el pasaporte de introduccion para los dominios del vicio.—La leche es el elemento más esencial de la vida: con ella se nutren los niños en su tierna infancia; sirve lo mismo para alimentar que para reconstituir, viniendo, en definitiva, á ser la sustancia más rica de todas cuantas la pródiga naturaleza nos suministra para el sostén de la economía humana.

Elemental parece que una sustancia que tan principalísimo papel representa en la vida animal, viniendo á constituir lo que podríamos llamar los prolegómenos de la existencia, sea considerada como artículo importantísimo de comercio, con el cual se realizan vastas operaciones, y dé lugar á un continuado movimiento de compra venta, tan importante, cuanto por efecto de la pícara decrepitud que amenaza acabar con la sociedad presente, aumenta cada dia su consumo en la misma proporcion que se disminuyen las esperanzas de longevidad.

Y así es ciertamente; el comercio de leche en los grandes centros de poblacion es respetable, si no por el guarismo á que se elevan sus operaciones, por el infinito número de personas que á él se dedican. Encuéntrase representado este comercio en lujosos establecimientos, en modestos despachos, en pobres puestos al aire libre y en laboriosos industriales ambulantes que sirven el artículo á domicilio. Así en el centro de la capital como en los barrios, lo mismo en cafés, pastelerías y chocolaterías, que en las calles, plazas y mercados, en todas partes la leche rebosa abundancia, ora

servida en copas de finísimo cristal y sibaríticas tazas de lujosa orfebrería, ora servida en bastos vasos y mugrientas vasijas, al estilo de nuestros personajes bíblicos cuando hacian uso de este líquido para apagar su sed ó entonar su decaída naturaleza física.

Pero es el caso que un comercio de tal índole, que no necesita para sostenerse y desarrollarse acudir á ninguna clase de sofisticaciones, por cuanto lleva en sí la garantía de su perpétua estabilidad, recurre aquí en Madrid á esas mistificaciones que hacen dudar algunas veces de la naturaleza del artículo que se consume.—«Especulaciones del comercio, que en su afan de lucro en nada repara,»—dirá el lector poco avisado. No hay tal, el comercio, cuando se trata de artículos comestibles, no tiene más libertad que aquella que le consienten las corporaciones encargadas de velar por la salubridad pública. El Municipio de Madrid, que sabe, ó debe saber, que en muchos establecimientos destinados al despacho de leche se vende de una sola clase, vamos al decir, de una sola procedencia, á cuatro ó cinco precios distintos, cuya diversidad de precios en un artículo tal que no consiente la mano de la industria para producir distintas calidades, dice á voces que tiene por base la adulteracion del artículo—ó la dilatacion, que diría un químico;—el Ayuntamiento de Madrid, repetimos, sabrá el por qué de esas diferencias que el consumidor que quiere leche pura no entiende y mira con prevencion. Si se entrara en el vasto campo de las hipótesis podría presumirse si la administracion local de una poblacion tan cosmopolita como la nuestra no tiene más objeto, al consentir esas diferencias de precios que tan notoriamente demuestran la adulteracion—ó dilatacion—del artículo por el agua, que proporcionar á los distintos elementos extranjeros que residen en Madrid leche asimilada á la de sus respectivos países. Porque es indudable que la leche de cabras, vacas y ovejas que en el nuestro se consume es más densa y contiene más principios nutritivos que la que suministran otros animales; y así, para que el indiano, por ejemplo, pueda hacerse la ilusion de que bebe leche de búfalo hembra, el americano meridional ó septentrional, la que suministran la vicuña, la lama ó el ren-gífero hembra, y el africano, persa ó sirio, la de camellas ó dromedario, no hay como acudir á esos despachos donde se vende el precioso líquido á gusto del consumidor de anchas tragaderas, rebajado de sus principios nutritivos y reconstituyentes, como pueden rebajarse los alcoholes para que no produzcan mayores trastornos en el aparato cerebral del bebedor.

Mas nosotros, ó no entendemos una pizca de lo que se trata, ó nos es forzoso opinar que por complacer á la gente que consume leche rebajada—que lo mismo pueden ser indianos ó persas, que personajes de escalera abajo, vulgo criados de casa grande ó chica, en su insaciable afan de sisar—opinamos, con perdon sea dicho del señor Alcalde y demás adláteres edilesco, que un comercio de tal manera establecido, es inmoral, y además de inmoral, contrario á los buenos preceptos referentes á salud pública, pues es indudable que la persona que usa la leche como reconstituyente y se le sirve leche aguada, muy lejos de cobrar el vigor que á su cuerpo falta, ha de sentir un efecto contrario, por virtud de tomar un refresco en vez de un tónico.

Sin embargo de que el hecho es público, de que nadie ignora en Madrid que es cosentida la venta de leche aguada,

el Municipio no permite que se dude de su estremado celo por la pureza de los artículos comestibles y *bebibles*. ¡Halaga tanto que los periódicos puedan dar cuenta de vez en cuando de algunas visitas giradas por los distritos encomiando el celo y la vigilancia de los honorables individuos que forman las comisiones de inspección!

Pero del dicho al hecho hay gran trecho. Si para encubrir una deficiencia se cometen arbitrariedades, medrada está la paternal vigilancia de nuestra autoridad popular. Hace algunos días se giró una visita á un establecimiento que ha tenido siempre y sigue teniendo fama de vender leche pura. Se miró y remiró el líquido, y despues de tan detenido exámen, salió la comision inspectora sin hacer la más mínima observacion al dueño del establecimiento. A la mañana siguiente una citacion hecha al industrial y la palabra del teniente alcalde ante el cual acudió, le dieron á entender que habia incurrido en multa y conminacion por haberse encontrado adulterada la leche que se examinó el día anterior. Júzguese del asombro del industrial, que tiene conciencia de la pureza del artículo que expende, al verse tan injustamente conminado. Su sorpresa, sin embargo, no le impidió inquirir el fundamento de tan deplorable dictámen, y pudo saber que el señor veedor, veterinario, ó lo que sea, que acompañaba á la comision, habia encontrado en la superficie del líquido unas burbujitas que, en su concepto, denotaban la adulteracion *con materias grasas*.

Ante tan extraña especie, nuestro amigo se quedó sin movimiento, y no sabemos si sin voz, porque es tan elemental la nocion de que la leche, despues de cocida, forma una especie de nata que se mantiene en suspension, que no se le alcanzaba pudiese haber quien, pretendiendo suficiencia, ignorase cosa tan sabida. Repuesto algun tanto de la sorpresa, indicó lo que el señor veedor no sabia, protestó de la especie que consideraba un baldon para el crédito de su establecimiento, dió cuantas razones pudo para atestiguar que en su tienda sólo se vendía leche pura; hasta llegó á ofrecer medios científicos para reconocer la pureza de una leche que muchos, y aún acaso el señor veedor con sus títulos académicos, ignoran. De nada sirvieron las justificaciones y descargos de nuestro amigo. La pícara nata de la leche cocida se inerustó en la mollera del señor veedor, á la manera que se pegaron en el yelmo de Don Quijote las natas de marras, y no hubo manera de librarse de la multa, que, no por ser pequeña, ha causado ménos impresion en el ánimo del improvisado mistificador, el industrial de que hablamos.

De todo lo cual resulta que en Madrid es perfectamente lícita la venta de leche aguada para provecho exclusivo de la *respectable* clase de sisadores, y con notable perjuicio de los establecimientos que venden leche pura; pero notoriamente castigado el comercio de buena fé, que hace un culto de la pureza de los artículos que expende, por la simple opinion sin prueba ó análisis científico de un individuo, del cual, como siga dando tales pruebas de suficiencia, podrá decirse que entiende de leches lo que un labriego de matemáticas.

Y hasta lo dicho para comprender los graves perjuicios que se ocasionan á los vendedores de leche pura, mientras para ciertas gentes, sisadores y veterinarios inclusive, la leche aguada y las natas que denotan la leche pura, sean el objeto de su predileccion.

Es cuestion de leches y de gustos.

Esto no quitará para que denote una futura ruina para el comercio de buena fé que á este ramo se dedica.

Quiebras del oficio.

Bien lecheras por cierto. Esto lo afirma y lo sostiene
UN LECHERO.

PATENTES DE INVENCION.

LISTA DE LAS SOLICITADAS Y REGISTRADAS EN EL CONSERVATORIO DE ARTES HASTA LA FECHA.

4332. *D. Alfredo Davy*, de Schaffield; patente por veinte años por mejoras introducidas en el procedimiento para producir aceros por el sistema Bessemer por medio de aparatos perfeccionados.

4333. *M. Henry Carr Goodell*, de Atchusson Kansas; patente por veinte años para mejoras en los refrigeradores y wagones refrigerantes.

4334. *D. Robert William Page*, de Hammerenith; patente por diez años por mejoras en las máquinas para hacer cigarrillos.

4335. *D. Edward Kunkler*, de Saint Gall, y *D. Jacques Brunner*, de Küsmatch; certificado de adición á la patente concedida en 9 de Julio último por mejoras en el método empleado en la preparacion de superficies para pintar ó grabar por medio de la fotografía.

4336. *D. Domingo Faure, fi's ainé*, de Azille; patente por diez años por un nuevo sistema de bomba á tornillo sin fin.

4337. *M. Ludvig Nobel*, de San Petersburgo; patente por veinte años por un procedimiento de destilacion continúa de la Nafta.

4338. *D. Ramon Elorriaga y Rivas*, de Bilbao, patente por veinte años por una escala elástica con saco ó mangas salva vidas para casos de incendio.

4339. *D. Cipriano Vauder Elst*, de París; patente por veinte años por un procedimiento para convertir el movimiento de las aguas del mar en fuerza motriz utilizable para diversas industrias, y en particular para la produccion económica de la electricidad.

4340. *D. Bernardo Fernandez Raveiro*, de la Habana; patente por cinco años por un aparato para fregar suelos.

4341. *Mr. Henri Prodhome*, de Bruselas; patente por veinte años por un sistema de moldes para cartuchos.

4342. *D. Félix Sivilla Prats*, de Madrid; patente por cinco años por un ascensor hidráulico equilibrado.

4343. *Mr. Edward Packard*, de Ypswich; patente por veinte años por un procedimiento que perfecciona la fabricacion de los productos ricos en ácido fosfórico.

4344. *D. Vesey F. Busler*, de la Habana; patente por veinte años por perfeccionamientos en los trasmisores para teléfonos.

4345. *La Sociedad anónima de los antiguos establecimientos Cail*, de París. Certificado de adición por las reformas introducidas en el procedimiento de difusion sobre las materias azucaradas, por medios filtros prensas.

4346. *La Sociedad A. R. Pechiney y Compañía*; patente por veinte años por un horno para calentar á elevadas temperaturas materias sólidas al abrigo del contacto de los gases del hogar.

4347. *D. Augusto Vincent*, de París; patente por veinte años por un procedimiento para el aderezo ó preparado de los tegidos por medio de máquina.

4348. *D. Félix Sivilla Prats*, de Madrid; patente por cinco años por un ascensor hidráulico equilibrado.

4349. *D. Joseph de Delcrue*, de Porto; patente por veinte años por mejoras en las tablas armónicas provistas de soportes y bordes libres.

4350. *Doña Paulina Margarita Balzard de Faure*, de París; patente por veinte años por una máquina para mondar los guisantes y otras legumbres.

4351. *D. Juan Murlá Gallart*, de Barcelona; patente por veinte años por un aparato cafetera.

4352. *Mr. Jacques Phillappe Pieri* de Londres; patente por veinte años por mejoras en las acciones de las armas de fuego que se cargan por la culata.

4353. *M. Wilhelm Decker*, de Mittweida; patente por diez años por mejoras en la maquinaria para afilar y aguzar dientes de las cardas de alambre fino.

4354. *D. I. M. Simon*, de Atrasbourg; patente por diez años por cilindros molinos con nuevos aparatos reguladores y de engrase.

4355. *Los Hermanos Palau Gardeñes*, de Barcelona; certificado á la patente que le fué concedida en 30 de Marzo de 1882, (por un aparato de lajivacion ó para coladas) por una modificacion en la chimenea y tubo de combustible, tubos comunicantes, sifones y cobertera.

LA SEMANA COMERCIAL.

REVISTA LOCAL.

La escasez de negocios ha ido en aumento en la semana que acaba de transcurrir. Ni corredores, ni comisionistas, ni agentes de más ínfimo orden que por aquí abundan, han podido anotar en sus libros partida alguna de importancia sobre las cuales funden el éxito de sus operaciones en la época presente. Lo mismo el comercio al por mayor, que los establecimientos de detall, así los traficantes en artículos de comercio, como los acaparadores de primeras materias, todos están poseídos de la más completa atonía, viniendo á completar el cuadro de tan estremada postracion la excepcional condicion de la plaza de Madrid, cuyo comercio marcha siempre á compás de acontecimientos extraños á su esfera de accion.

Contribuyen tambien á sostener esa atonía, las alarmantes noticias que sobre el cólera se han recibido, pues se sabe de algunos comerciantes que en expectativa de si tendrán que abandonar la capital en el caso de invasion epidémica, niegasen á realizar más operaciones que las absolutamente precisas para marchar al día. Luego, la época actual no se presta á grandes negocios, pues bien puede decirse que el comercio de esta plaza está de vacaciones, desde que empiezan los calores hasta Octubre; viniendo todo esto á constituir un estado de languidez desesperante para quien se encuentra en la obligacion forzosa de escribir una Revista comercial con materiales sacados de la misma cosa.

No sabemos de ninguna operacion cuya importancia merezca mencion aparte. Los arribos de frutos del país y productos elaborados, han disminuido notablemente en estos dias; las consignaciones por ferro-carril son de escasa ó ninguna importancia; las entradas por los fielatos relativamente cortas; bien puede decirse que el consumo se sostiene con las existencias en almacen. Esto demuestra claramente, que

en cuanto recobre la plaza su aspecto, habrá operaciones que hacer en abundancia, y que para corredores, comisionistas y agentes de negocios, será llegada la hora de ejercitarse con provecho en su profesion, todo esto, por supuesto, dentro de las condiciones naturales de la plaza de Madrid.

Cerramos esta Revista con la nota de precios de los artículos que han sufrido variacion. Para los demás acúdase á la Revista de la semana anterior.

Cafés.—Puerto-Rico, Hacienda, á 2'88 pesetas kilo; Moka, á 4'35 id. id.; caracolillo, á 3'81 id. id.

Cebada.—De 5'25 pesetas á 5'50 id. fanega.

Harinas.—(Moltura húngara.) Zaragoza, marca H, á 50 pesetas los 100 kilos; id. id. FF, á 38 id. id.; Bilbao, A, á 48 id. id.; id. B, á 42 id. id.; Alar, 1, á 43 id. id.; id. K, á 50 id. id.—(Moltura de piedras.) Villalgordo, candeal, á 46 id. id.; Alcalá, de 29 á 38 id. id.; Valladolid, marca Victoria, á 31 id. id.; Segovia, Estrella, á 30 id. id.; Humanes, Dos Amigos, á 28 id. id.

Pescados frescos.—Almejas, á 1'50 pesetas kilo; calamares, á 1'75 id.; langostas, á 3'50 id. una; lenguados á 4 id., kilo; merluza, de 2'50 á 4'50 id.; pescados finos, á 3'50 id.; sardinas, de 1,25 á 1'50 id.; truchas, de 4 á 4'25 id.; barriles de escabeche, de 45 á 52 uno.

Pocas existencias por falta de pescas en los puertos. Por este motivo los precios se sostienen firmes.

Trigos.—A excepcion de los de la Mancha que han sufrido alguna alza, las demás clases tienen poco movimiento y ninguna alteracion de precio.

(Véase para los demás artículos el número anterior.)

REVISTAS DE LAS PRINCIPALES PLAZAS.

Es general la desanimacion de nuestras plazas mercantiles. La falta de negocio mantiene en completa atonía á especuladores y traficantes. No se realizan más operaciones que las absolutamente precisas para satisfacer las necesidades del consumo, y como éste es poco en la presente época del año y las fábricas no dejan de producir, de ahí que pese un exceso de produccion, que es el que comunica el marasmo á todos los negocios. La especulacion, por otra parte, está en expectativa del resultado definitivo de las cosechas, pues no considera prudente aventurarse á operaciones, cuando del éxito de aquéllas depende normalizar las perspectivas de los negocios. Por otra parte, el pánico producido por las noticias del cólera es una causa más para la desanimacion en los negocios. Nos concretamos, pues, á fijar los precios corrientes que tenemos en carpeta á la hora de escribir esta Revista, sin poder consignar nada que merezca la pena de ninguna plaza.

Barcelona 4 de Setiembre de 1884.

Precios corrientes por mayor en la plaza, dados por la Junta de gobierno del Colegio de Corredores reales de Comercio, á 30 de Agosto de 1884, valor al contado (por 100 kilos):

ALGODONES EN RAMA.

Taras...	Americanos.....	4 por 100.	{Deducidos los aros.
	Levantes é Indias...	2'125 id.	
	Pernambuco y Jumel.	2 kilos por bala.	

DESCRIPCIONES.	ORDINARIOS.		BUENOS.		SUPERIORES.	
	ord.	good ord.	low mid.	mid.	good. mid.	mid fair.
Americanos.						
New-Orleans Móvil.	á		»	77'50 78'50	80' 81'50 82	83
Charleston y Savannah.			75'50 76' 77	78	79'50 81	»
Brasil.			regular.	bueno.	superior.	»
Pernambuco.....					75 76	
Singura y Grecia.	fair.			corrient.	superior.	
Soubougaac.....				64 65	67' 67'50	
Adaná y Tarsous.....				58'50 59'50	60'50 61	
Surats.	fair.	fully fair.	good fair	fully g. f.	good.	god. fine.
Machind gined Broach.					69'50 71	»

CLASIFICACIONES

Cera de Cienfuegos, amarilla, de 3,60 á 3,72 pesetas kilo; de Nuevitas, de 3,24 á 3,30 id. id.; de Manzanillo, de 3,36 á 3,42 id., id.; de Santo Domingo, de 3,24 á 3,30 idem id.; de Cuba, de 3,24 á 3,30 id., id.

Cueros vacunos, R. Plata, pelo invierno, peso, de 9 á 10 kilos, de 2,69 á 2,72 pesetas; de 11 á 16 id., 1,92 á 2,11 id.; de verano, de 9,10 id., 2,59 á 2,66 id.; de 11 á 16 idem 2,24 á 2,43 id.; Rio Grande, de 9 á 10 kilos, 2,37 á 2,43 pesetas; Puerto-Rico, dulces, de 2,30 á 2,37 pesetas idem; cueros salados: secos, de 1,73 á 1,79 id.

Duelas robele; Nueva-Orleans. S. C., 1450 á 1550 Nueva-York, id., de 1350 á 1450.

Palo mora, segun clase, de 00,18 á 00,50 pesetas hectólitro; campeche, Laguna, de 00,16 á 00,18 id.; idem de Santo Domingo, de 00,13 á 00,16 id.

Pimienta negra, Singapore, de 2,50 á 2,58 pesetas kilo.

Sebo en rama de Rio de la Plata, de 1,8 á 1,14 pesetas kilo.

En depósito.—Café de Puerto-Rico, de 1,80 á 1,92 pesetas los 50 kilos.

Aguardiente de caña, 19 á 20 grados, de 145 á 150 pesetas pipa, 469 litros; de 28 grados, de 210 á 220 id., id.

Puestos á bordo.—Espíritu de vino 35 grados, jerezano, de 380 á 390 pipa jerezana; idem orujo, 35 grados, de 260 á 270 id., id.

Vino tinto para la isla de Cuba y Puerto-Rico, de 145 á 150 pesetas pipa; para el Rio de la Plata, de 162 á 167 idem id.; para Brasil, portuguesas, de 235 á 250 id., id.

Málaga 3 de Setiembre de 1884.

Aceite.

Entrada. 612 arrobas.

Precios: en puerta, á 34 1/2 rs.

En bodega, 36 rs.

Cereales.

Trigo de primera de 42 á 43 rs. fan.^a Idem de segunda de 40 á 41 rs.—Idem de tercera, de la Campiña, á 00.—Idem blancos de 40 á 41.—Cebada del país de 19 á 20.—Idem navagada á 00.—Idem extranjera á 00.—Maíz del país, de 44 á 46.—Idem navegado, á 36.—Habas mazaganas, de 39 á 40.—Idem menudas, á 40.—Yeros, de 28 á 30.—Alpiste, de 48 á 50.—Garbanzos de primera, á 160.—Idem de segunda para embarque, de 100 á 120.—Id. de tercera, de 70 á 100.—Altramuces, de 30 á 32.—Harina de primera, á 19 rs. arroba.—Idem de segunda, á 18.—Idem de tercera, á 17.

Sevilla 4 de Setiembre de 1884.

Precios corrientes.

Trigos.—Fuertes, extremeños y del país, de 42 á 45 reales fanega.—Idem mezclillas, de 39 á 40.—Idem tremés de 35 á 36.—Idem geja, de 37 á 38.—Idem candelillo, de 40 á 41.—Idem pelon, de 39 á 40.

Habas.—Tarragonas, de 38 á 40 reales fanega.—Idem mazaganas, de 32 á 32 1/2.—Idem chicas, á 34.

Garbanzos.—Segun clase, de 65 á 180 rs. fanega.

Alpiste.—De 47 á 50 rs. fanega.

Maiz.—Del país, de 35 á 36.—Idem navegado, de 00 á 00.

Cebadas.—Navegada, de 00 á 00.—Idem del país, de 20 á 23.

CEREALES Y HARINAS.

Trigos nacionales.—Candeal de Castilla, de 15,50 á 16,25 pesetas los 70 litros y 50,500 kilos de peso; Mancha, de 16 á 16,25 id. id.; Blanquillo de Sevilla, de 15 á 15,25 id. id.; Duro de id., de 14 á 15 id. id.

Trigos extranjeros.—Berdianska, á 16,87 pesetas los 70 litros y 55 kilos de peso; Marianópolis, á 15,50 id., id.; Azima Odesa, de 15 á 15,25 id. id.; Nicolaieff, á 14,87 idem idem.

Harinas.—De Barcelona y su radio, 1.^a, de 14 á 18,50 los 41'600 kilos; id., id., 2.^a, de 10 á 13,50 id., id.; idem id., de 3.^a, de 6,50 á 9 id., id.; idem id., 4.^a, de 5 á 6 idem id.; Castilla 1.^a, de 15 á 15,50 id., id.; Aragon 1.^a, de 14,25 á 15,50 id., id.

Despajos.—Menudillo, de 2,25 á 2,87 pesetas cuartera colma; salvadillo, de 2,25 á 6,62 id., id.

Alpiste, de 15 á 15,50 pesetas los 70 litros; Arvejones, de 10 á 14 id., id.; avena, de 5 á 6,50 id., id.; cebada del país, de 7 á 7,25 id., id.; idem extranjera, de 5,75 á 6,50 id., id.; garbanzos de Andalucía, de 17 á 28 id., id.; idem extranjeros, de 15 á 24,50 id., id.; habas de Andalucía, de 9,50 á 10 id., id.; idem extranjeras, á 9,50 id., id.; habones de Andalucía, de 10 á 10,25 id., id.; idem extranjeros, á 10 id., id.; idem de Valencia, Pinet, de 23 á 25 id., id.; idem extranjeras, de 18 á 22 id. id.

VARIOS.

Azúcar peninsular, blanco, al consumo, á 0,96 kilo.

Cacao Caracas, superior, de 4,50 á 4,75 pesetas kilo; idem regular, de 3,66 á 4 id., id.; de Guiries, de 3,16 á 3,41 id., id.; de Cuba, de 2,94 á 3 id., id.; de Guayaquil, bueno, de 3,08 á 3,13 id., id.; idem inferior, á 2,94 id., id.

Avena.—Blanca, de 17 á 17 1/2.—Idem negra, de 19 á 19 1/2.

Alberjones.—De 32 á 33.

Altramuces.—De 24 á 29.

Arroz.—De 2 pasadas, 22 á 22 1/2 rs. arroba.—Idem de 3 id., 23 á 23 1/2.—Idem de 4 id., 24 á 24 1/2.—Idem cilindrado, 25 1/2.

Habichuelas.—Valencianas, de 22 á 23 rs. arroba.—Idem mallorquinas, á 21.—Idem chicas, de 15 1/2 á 16.

Harinas.—De primera, de 16 á 17 rs. arroba.—De segunda, de 15 1/2 á 16.—De tercera, de 14 á 14 1/2.

Higos.—De Lepe, de 11 á 12 reales arroba.

Café.—Manila, de 18 á 19 pfs. quintal.—Idem Puerto Rico, de 26 á 27.

Almendron.—De 19 1/2 á 20 ps. sencillos quintal.

Almendra.—Ancha, de 100 á 105 rs. arroba.—Idem larga, de 00 á 00.

Aceite.—De almendras, de 30 á 32 psf. caja.

Cacao.—Guayaquil, de 42 á 45 pfs. f. de 110 libras.

Suela.—Segun clase, de 5 á 5 1/2 rs. libra.

Baquetas.—Segun clase, de 7 á 7 1/2 rs. libra.

Escanales.—Para petacas, de 8 á 9 rs. libra.

Espiritu.—De 35 grados, de 95 á 100 pfs. la bota.

Aguardiente.—De caña, de 50 á 55 rs. arrobas.

Petróleo.—Refinado superior, procedente de *La Lucilina*, representada por D. Juan J. Luque, Alcázares 41 á 60 rs. caja de dos latas y á 164 rs. barril de á 100 kilos brutos, franco de embalaje y sobre la estacion del Empalme.

Azucar.—Núm. 12, de 37 á 38 rs. arroba.—Idem número 14, de 42 á 43 rs. arroba.—Idem número 16, de 44 á 45 rs. arroba.—Idem número 18, de 46 á 47 rs. arroba.—Número 20, de 49 á 50 rs. arroba.—Idem blanca corriente, de 51 á 52 rs. arroba.—Idem florete, á 53 rs. arroba.

Cambios.—Londres, á 90 dias, 47'70 dinero.

París, 8 dias vista, 4'96 por pesos fuertes papel. Alicante, id., 1/4 por 100.—Almería, id., 1/2 á 5/8.—Badajoz, id., 1/4 á 3/8 d.—Barcelona, par, 1/10 á b.—Bilbao, id., 1/4 q.—Cádiz, id., 0/10 á 1/4 d.—Cartagena, idem, 3/8 á 1/2 d.—Córdoba, id., 1/4 á 0/10 d.—Málaga, par 1/8 q.—Madrid, 4 á 0/10 d., 1/4.—Coruña, id., 1/4 q.—Granada, 1/4 á 0/10 q. dinero.—Santander, id., 1/4.—Valencia, par 1/4, q. d.

Zaragoza 1.º de Setiembre de 1884.

Revista de los precios corrientes de la semana que finó ayer:

Trigos.—Catalan, 20,25 á 21, 12 pesetas hectólitro.—Hembrilla, 17'50 á 18'88.—Huerta, 16,75 á 17,26.—Morcacho, 12'76.

Granos.—Cebada, 8'56 á 9'09; maíz comun, 13'37, habas, 11'75.

Harinas.—De primera, 31 á 35 pesetas los 100 kilos; de segunda, 28 á 31; de tercera, 23 á 26; idem remolido, 14 á 17.

Despojos.—Cabezuela, 4'50 hectólitro; menudillo, 3'25 á 3'50; Tástara, 2'50 á 2'75.

París, 29 de Agosto de 1884.

Precios por 100 kilos y por francos (1 fr.—0'98 peseta.)

Las ofertas de trigo son mas numerosas que la semana pasada y los compradores siguen siendo muy raros. La baja continúa de algunos dia á esta parte y ha puesto en circunspeccion á los molineros, siendo imposible la venta sin una nueva concesion de 0'50 á 0'75 fr. por quintal.

Cotizamos por 100 kilos en la estacion de arribo, el trigo blanco de 23 á 24 frs., y el rojo de 12,50 á 23,50.—Los trigos extranjeros están poco ofrecidos y á precios poco asequibles para la molinería del radio. Los rojos de invierno de América están de 12,25 á 22,50, los California 1ª á 22,50, Australia, 23, Bombay blanco á 22, en el puerto de mar frances.

Las harinas de primera han bajado 1 fr. hoy, y sus pedidos son los limitados á las necesidades más apremiantes del dia de los panaderos. Las marcas *primier choix* de 49 á 51 fr.; las primeras del radio de 47 á 48; las buenas de 45 á 46 y las ordinarias de todas proveniencias de 45 á 46 los 157 Kg. á domicilio en París, devolviendo el saco.

Las harinas segundas se cotizan nominalmente los 100 kilogramos en la estacion de partida las

Harines petites 1res, de 25 á 26; id. id. 2mes, de 23 á 24; id. id. 3mes, de 22 á 23; id. id. 4mes, de 19 á 21.

Los salvados del rádio son raros, con demanda activa y á 0,25 más caros. Los 100 kilogramos, en estacion de arribo, del de grandes escamas, están de 16,25 á 16,75; el salvado grueso y medio de 15,28 á 15,75 y el fino de 19,50 á 14.

El centeno, poco ofrecido, pero á precios firmes, de 16 á 16,50 los 100 kilogramos en la estacion de llegada. Su harina, de 21 á 24.

Las cebadas entran poco en negocio hasta empezar la nueva quincena. Se venden de 18,50 á 19 francos, estacion de llegada.

La avena, de 19,50 á 20. El maíz, de 14,75 á 15, en el puerto. Los del Danubio se pagan, de 14,78 á 15 y la de Odesa, de 15 á 15,75.

Londres 29 de Agosto de 1884.

Precios por quarter (2'9 hectólitros) y shillings (1 sh.—1'25 ptas.)

El trigo inglés, cuyas existencias aumentan, ha perdido 1 sh. á 2 sh. esta semana. Descontento general tocante al extranjero, que se cotiza tambien con la citada pérdida.—La harina descuidada y 6 d. más baja.—Maíz poco demandado.

Trigo.—Inglés viejo, blanco, de 42 á 44; idem, id. rojo, de 34 á 40; idem Norfolk, viejo, de 38 á 44; idem americano, rojo invierno, de 36 á 38; idem blanco Club, de 40 á 41; idem California, de 37 á 39; idem Oregon, de 39 á 40; idem Canadá, blanco, de 40 á 42; idem Michigan, blanco, de 40 á 42; idem egipcio, de 28 á 30; idem Australia, de 38 á 40; idem Nueva Zelandia, de 38 á 41; idem Bombay, rojo, de 30 á 36; idem id., blanco, de 36 á 39; idem Calcuta, blanco, de 34 á 36; idem id., rojo, de 32 á 34; idem persa, de 28 á 39; idem Danzig, de 42 á 46; idem Königsberg, de 43 á 46; idem Rostock, &c., de 44 á 46; idem San Petersburgo, de 34 á 38; idem Saxonska, de 34 á 38; idem Berdianska, Marianopoli, de 39 á 40; idem Ghirka, Odesa, de 31 á 34; idem Tagarong, de 32 á 34; idem Kubanka, de 34 á 35.

Harina.—De trigo (por sacos de 280 libras=127 ki-

los).—De Londres, superfina, á 37; idem id., blanca, de 31 á 32; idem id., casera, de 28 á 29; idem de arroz, fina, de 25 á 26; idem id., ordinaria, de 110 á 120.

Americana, en sacos, (280 lib.=127 kg.) de 16 á 36; id. en barriles (88 kg.) de 14 á 23; Primav. Patent «Superl» á 38, Canadá (Pat. Proc. 88 kg. de 25 á 32; Francesa peso (127 kg.) á 28[7; Húngara (127 kg.) P. W. M. 000 á 42; idem C. D. P. reina á 45[6; idem Victoria Em-press á 45[6; idem id. Diamonds á 43; idem 5 coronas á 42; idem 6 áncoras á 51; idem 5 id. á 49; idem 2 id. á 44; idem M. B. D. 000 á 46; idem á 44; idem 5 tu ip. á 46[6; Australia superfina á 28[6.

Cebada.—Inglesa, para cerveza, fina (64 gall.) de 34 á 42; idem ordinaria, de 30 á 36; idem Franc-Nantes (416 libras) de 28 á 32; Sueca y Danesa, por qr. de 32 á 36.

Malta.—Fina, de 38 á 44.

Avena.—Inglesa blanca (por 64 gall.) de 21 á 25; idem escocesa, potato, de 25 á 28.

Maiz.—Americano (p. 480 lib.) de 25 á 26; idem Mar Negro, de 25 á 25[6.

Centeno.—(Por 64 gall.) idem inglés, de 31 á 34; idem francés. Vendée de 38 á 42.

(Baja).

Estados-Unidos.—Cereales por bushel 35.2 litros).—Harina por barril (88 kilos). Precios en dollars. 1 Doll.=5.30 pesetas.—NUEVA-YORK (23 Agosto).

Cotizamos:

Trigo, 0.91—Maiz, 0.62 $\frac{1}{2}$.

(Baja).

Flete de Nueva-York á Londres 5 $\frac{1}{2}$ sh. por quarter.

CARTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES.

Montehermoso 4 Setiembre de 1884.

Señores Directores de la LA UNION COMERCIAL:

Muy señores míos: Creo sea la primera vez que este olvidado rincón haya remitido noticias de sus productos y movimientos á centro alguno, y ménos al de la importancia que tengo el honor de representar, tan acertadamente dirigido por ustedes.

La riqueza principal de que depende, es la agricultura y ganadería; la primera no ha dado este año tan feliz resultado como se esperaba; sus precios son: trigo, de 36 á 40 reales fanega; centeno, de 30 á 32; cebada, de 24 á 26 y garbanzos de 88 á 94.

Los ganados, (según he observado en la feria de Galisteo, en los días 15 y 16) á precios altísimos, particularmente el vacuno, carneros, machos cabríos y de cerda, aunque éste ha descendido algo.

Por hoy no canso más y quedo en espera de sus gratas órdenes, afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M.—El Corresponsal.

Navalvillar de Pela 1.º Setiembre de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL:

Muy señores míos: Mi deber de corresponsal, con que me honran, me impone el de tener á ustedes al corriente de todo aquello que tienda al desarrollo del comercio en gene-

ral; pero si en esta region está todo en calma, y muy principalmente lo que constituye su principal riqueza, de que ya he hablado á ustedes en mis anteriores, ¿qué noticias les he de comunicar? Sin embargo, no puedo por ménos que unir mi enhorabuena á la de otros compañeros, por lo que representa su dignísima publicacion, que no dudo se hará de todo punto necesaria á las clases para que ha sido fundada.

Respecto á noticias comerciales, poco puedo comunicar á ustedes.

Siguen en calma todas las operaciones, y los precios son los siguientes:

Aceite de oliva fino, á 9 pesetas la arroba de 11 1[2 kilos.

Trigo rubio bueno, de 8 á 8,50, los 55,500 litros.

Centeno, de 7 á 7,50 id.

Cebada, á 3,50 id.

Avena, á 2,25 id.

Habas ordinarias, de 7,25 á 7,50 id.

De todos los artículos expresados escasas transacciones.—El Corresponsal.

Segovia 2 de Setiembre de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL.

Muy señores míos: A continuación anoto los precios de este mercado, que son como sigue:

Trigo, de 9 á 9,50 pesetas los 55,500 litros.

Cebada, de 4 á 4,50 id., id.

Centeno, de 5 á 6 id., id., id.

Garbanzos, de 20 á 35 id., id., cosecha escasa.

Harina de primera, á 3,25 los 11,500 kilos.

Idem segunda, á 3 id., id.

Lana, á 15 id., id., tendencia á la alza.

Entretanto queda á sus órdenes su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., El Corresponsal.

Ontur 28 de Agosto de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL.

Muy señores míos: Más bien que por la importancia de esta localidad en su vária produccion materialmente agrícola, respondiendo al plausible objeto de su publicacion, de indiscutible necesidad para todo comerciante, tomo la pluma para consignar brevemente el estado agrícola de esta comarca y los precios de los artículos de que se constituye la riqueza de este suelo.

La recoleccion de cereales, si bien no puede considerarse pésima relativamente á las esperanzas que se abrigaron en la lluviosa primavera, lo es por cuanto han salido aquellas defraudadas, especialmente en los granos del pan, que aunque en los campos ha parecido haber mucha miés, las excesivas lluvias de Mayo arrollaron el embrion, y la granazon ha sido escasa y mala en estos granos. No así la cebada que supera á lo que se esperaba.

El aspecto que presenta la futura cosecha de aceite, no puede ser más halagüeña; tanto es así, que los precios, lejos de subir, más bien flotan con tendencia á la baja iniciada en primeros del presente.

La cosecha de la uva, ó sea la futura del vino, si bien ha sufrido descalabro por los pedriscos últimos en la parte de N. á E., se espera gran fruto y bueno; por esta época otros años sobre el fruto dicho ya se cotizaban precios que adelantaban los especuladores á los cosecheros, habiéndose

hecho éstos el anterior año á 5 reales la arroba, ó sean 11'50 kilogramos, no obstante la paralización que por efecto de la terrible epidemia que pesa sobre la nación amiga, que tanto nos consume de este artículo, los cosecheros se las prometen tal vez mejor que otros años, por las circunstancias ya tenidas en cuenta.

Si variación notable hubiese en la nota de precios que aquí pido detalle, y en bien de su digna publicación, cuanto por el interés del comercio, tendré sumo gusto en ilustrar sus columnas con aquello que sea preciso: entretanto sabe con la mayor consideración se repite de Vd. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., *El Corresponsal*.

Precios corrientes.

Trigo fuerte, nuevo, rojo, 50 reales fanega.
Idem rubian (blanco), 44 id. id.
Gejas Plotilla, 45 id. id.
Cebada, 16 id. id.
Avena, 12 id. id.
Vino, varias clases, de 9 á 18 reales.
Azafran viejo, 160 id. libra castellana.
Aceite del país, 40 id. arroba.
Cáñamo, 44 reales.
Patatas, 5 id. id.

Atienza 31 de Agosto de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL:

Muy señores míos: Ocupados los labradores en las faenas de recolección, apenas si se presenta en el mercado gran alguno para la venta.

Los precios, hoy nominales porque ni hay vendedores ni compradores, son los siguientes:

Trigo bueno, 30 reales fanega.

Idem moreacho, 23 id. id.

Centeno, 16 id. id.

Cebada, 17 id. id.

La cosecha, en lo general, buena.

Se repite de ustedes con toda consideración atento seguro servidor Q. B. S. M., *El Corresponsal*.

Tarrasa 30 de Agosto de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL.

Muy señores míos: Dificil tarea es para mí reflejar públicamente mis impresiones, para llenar cumplidamente los deberes de Corresponsal. Sin embargo, tengo á tanta honra la distinción de que me han hecho ustedes objeto, que aun á trueque de formar notable contraste con los ilustrados corresponsales que tiene esa publicación, diré algo que haga adivinar el estado de esta plaza.

Las rigurosas disposiciones sanitarias impuestas á las procedencias de Francia, ha hecho que paralizase por completo el comercio de importación de Lanas lavadas del Mediodía de Francia, y la poca ó nula venta que han tenido los fabricantes ha sido causa el que dejasen de funcionar cerca de la mitad de las fábricas, produciendo, por consiguiente, el pánico entre la gran familia obrera, que de ellas saca el cotidiano pan.

La importancia agrícola de esta plaza es casi nula; pero como es centro de una comarca, que, á pesar de que la naturaleza no la ha dotado de fértil, pero sí de hombres capa-

ces de hacer producir aunque fuesen los arenosos desiertos del Africa, el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro la habia escogido para celebrar en ella el Certámen ó Exposición Agrícola Regional, la que vistas las actuales circunstancias, en vez de celebrarse en el mes de Octubre como estaba anunciada, se ha suspendido hasta que el tiempo lo permita, que creo no podrá tener efecto hasta el próximo año, á no haber contraórden.

Ya habrán podido comprender, que habiéndose paralizado la fabricación ha disminuido notablemente la exportación de los ricos paños que se fabrican, y la importación de primeras materias y maquinaria para su elaboración.

Siempre á sus órdenes atento y seguro servidor Q. B. S. M., *El Corresponsal*.

Elche Setiembre de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL.

Muy señores míos: Dos son las principales riquezas que constituyen la vida de este pueblo: Agricultura é Industria.

La primera está hoy en decadencia por falta de aguas; pero cuando las nubes nos favorecen con sus benéficas lluvias, no deja de recolectarse buenos y abundantes frutos que, gracias á la fertilidad del terreno, nos produce: dátiles, granadas, caldos é higos; cebada, trigo, avena; azafran, cominos, anís y alguna legumbre. Sobrebresalen para la exportación al interior y exterior los dátiles, cáscara de granada é higos; vinos y cebada, siendo poca la importancia de los demás artículos.

De algun tiempo á hoy, ha permanecido el comercio paralizado á consecuencia del cólera: poca ó ninguna demanda de artículos y precios flojos. Estos días se ha animado un poco, pagando los siguientes precios:

Vino tinto regular, de 12 á 13 reales los 10,756 litros.

Cebada, buena calidad, á 18 reales id., 58,20 id.

Trigo, á 44 y 46 reales id., 58,20 id.

Breva seca, á 22 reales id., 51,168 kilos.

Cominos, á 30 id., id., 12,792 id.

Aceite, á 32 id., id., 8,86 litros.

Avena, á 60 id., id., 232,8 id.

Geja, á 42 id., id., 58,20 id.

En la cosecha de este año, se ha obtenido un producto mediano: en breva seca ha sido muy considerable, y en vinos, que se esperaba abundante por las numerosas plantaciones de viñedo en toda la zona del extenso campo de Carriales, ha fracasado toda esperanza, pues dicho campo fué, y todavía lo está en parte, completamente inundado por las aguas que se desprendieron del Segura, azote de los pueblos que baña cuando se enfurece, y que esta última vez hemos sido víctimas de su furor, cuya agua permanece estancada en dicho territorio, y en estado de putrefacción, habiéndose perdido por completo todo cuanto ofrecía este terreno en su más floreciente estado, no quedando ni una cepa de las muchísimas viñas que existían y que no solo constituían la gran riqueza de este pueblo, sino que sus productos eran de superior calidad.

La industria fabril, cuenta en su seno numerosas fábricas de alpargatas, que dan abasto á importantes pedidos del interior y exterior. Se exportan anualmente segun cálculo aproximado 900.000 docenas de pares. En la actualidad

escasean los pedidos por no ser la época de este artículo, y en cuanto á su confeccion y baratura y gusto en el acabado, compite la alpargata que aquí se fabrica con la de Castellon y otros puntos no ménos importantes. Adjunto nota de precios de una de las fábricas.

Sin más por hoy, ordene á su afectísimo S. S., *El Corresponsal*.

Talavera de la Reina 31 de Agosto de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL.

Muy señores míos: Al final anoto los precios de los artículos de esta localidad.

Poco puedo manifestarles con respecto al movimiento comercial de esta ciudad, pues á pesar de ser un año bastante abundante en la mayoría de los cereales, están completamente paralizadas las ventas en todo el comercio en general; no sé si es efecto del poco movimiento de cereales y lanas en toda esta comarca, ó del poco dinero que siempre tiene el pobre y no tiene bastante para contribuciones, consumos, etc., etc.

En el mes próximo, que celebra feria como todos los años, y siendo ésta una de las principales de España, tanto por la afluencia de forasteros como por las transacciones tan importantes que se hacen y el ganado que se exhibe en la misma.

Procuraré tenerles al corriente de las fiestas que tendrán lugar con este motivo y cuanto pase de notable en las mismas.

Trigo, 35 reales fanega.

Cebada, 16 idem id.

Aceite, 55 idem cántara.

Garbanzos, varían segun clase, de 20 á 36 reales arroba.

De ustedes su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.,
El Corresponsal.

Campo de Criptana 28 de Agosto de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL.

Muy señores míos: En los asuntos mercantiles de esta plaza, hay una gran paralización de negocios; en caldos quedan muchas existencias; hoy los precios de los vinos son: Blancos, de 9 á 10 reales arroba; tintos, de 11 á 12 id. id; Aguardientes de 26°, de 40 á 44 id. id; aceite de olivas, de 36 á 40 id. id; vinagre superior, á 10 id. id; anisado superior, llamado el Manchego, triple anís, á 80 id. id.

Cereales: de 44 á 46 reales fanega candeal añejo superior; candeal de esta cosecha actual, de 40 á 44 id. id; segun clase gijar, de 34 á 36 id. id; centeno, á 22 id. id; cebada, de 14 á 16 id. id; azafran, de 150 á 160 reales libra, clase superior: en los demás artículos de consumo, están hoy los precios más moderados que en épocas anteriores.

En este país, la cosecha de cereales ha sido en general corta, y la de uva será mucho más, pues se supone con fundamento que no se cogerá de este último fruto la vigésima parte que en años anteriores.

Este país, ha sido castigado el año actual con todo género de calamidades; principió por venir una sementera muy seca, y el invierno crudo y seco tambien; despues la primavera nos trajo abundantes lluvias, lo cual mejoró notablemente los secos campos, y cuando se esperaba que aquello

seria su vida, resultaron las heladas de los meses de Mayo y Junio, que sentaron tan mal á la tierna siembra dando por resultado que el que creia recoger diez se ha encontrado con cuatro, y así en todo, viniendo á empeorar la situacion las nubes de piedra que destruyeron muchas mieses y viñedos, y por apéndice vino á asolar por completo estos fértiles campos la plaga de la langosta, que se ha estado enseñoreando en este país con aterradora insistencia. Y no es esto lo peor, sino que si como es de esperar del abandono de quien debiera velar mucho por los intereses de los pueblos, no parte la iniciativa con más rigor que se acostumbra en España á emplear, á fin de que se destruya todo el canuto que hoy está aovando, tendremos el próximo año perdido todo cuanto se siembre, y quedarán arruinados por completo y para siempre estos pobres labradores que para nada se acuerdan de ellos nuestros gobernantes, sino para sacarles la contribucion.

Quedo de Vds. esperando sus gratas órdenes, afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., *El Corresponsal*.

Tomelloso 29 de Agosto de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL.

Muy señores míos: Aunque con sentimiento, no puedo menos de manifestarles que el pedrisco que descargó en ésta la tarde del día 20, ha dejado esta poblacion sumida en la mayor tristeza; ha destrozado por completo sus viñas, abrazando una anchura no conocida hasta hoy, y que pasa de cinco kilómetros por más de veinte de longitud. Aunque el resultado de la cosecha de cereales ha sido tristísimo, habia animacion, al ver el regular estado de las viñas que es el verdadero recurso de esta poblacion, por ser exportacion de vinos á Francia y las muchas fábricas de anisados, Cognac y alcohol que hay, las cuales consumian su total cosecha. De ustedes afectísimo seguro servidor. Q. S. M. B., *El Corresponsal*.

Villahermosa 1.º de Setiembre de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL.

Muy señores míos: He aquí los precios corrientes en la localidad.

Trigo, de 38 á 39 reales fanega.

Candeal, de 40 á 41 id. id.

Cebada, de 14 á 15 id. id.

Centeno, á 24 id. id.

Patatas, de 3 1/2 á 4 id. arroba.

Lanas, de 60, 70 y 80 id. id.

Garbanzos, de 70 á 80 id. fanega.

Miel, compitiendo con la de la Alcarria, á 50 id. arroba.

Queso, clase especial, á 75 y 80 id. id. — *El Corresponsal*.

Carpio 31 de Agosto de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL:

Muy señores míos: Cumpliendo con la tan voluntaria obligacion que me impuse al admitir el honroso cargo de Corresponsal en esta plaza, de su interesante periódico que tanto éxito ha obtenido en tan corto plazo, tomo la pluma para exponerles los precios de los granos que produce

esta plaza, aun cuando de poca importancia en el día por el mal resultado que ha dado á los labradores en la próxima pasada recoleccion, y el poco movimiento que se nota en el mercado á pesar de reunir las especiales condiciones de su próxima estacion de ferro-carriles que tanto facilita al comprador.

Tambien deseo que todos los corresponsales de su importante Semanario tengan noticias, por lo que pudiera convenirles, de la importante feria real que se celebrará en esta plaza el 25 del próximo Setiembre; que aun cuando solo cuenta cuatro años de vida, las buenas condiciones que reúne por la proximidad del Guadalquivir y la estacion en el centro de real, la han hecho de importancia sus mercados, para la que este Ilustre Ayuntamiento está tomando todas las medidas preparativas con objeto de que el forastero encuentre la mayor suma de comodidades. La nota de los precios va en el estado.

Queda á sus órdenes S. S. Q. S. M. B., *El Corresponsal*.

Almendralejo 1.º de Setiembre de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL:

Muy señores míos: Terminadas las faenas de la recoleccion de cereales, deber mio es participarles que no han sido muy satisfactorios sus rendimientos en lo concerniente á trigo, habas y garbanzos, considerándose regular en cuanto á la cosecha de cebada y avena.

La venta de los vinos continúa con mucha lentitud y los cosecheros puede muy bien asegurarse no despacharán sus grandes existencias en el corto tiempo que resta para la recoleccion de la nueva cosecha. En los cereales se observa igual paralización en sus transacciones, así como en el aceite que tambien cuentan sus cosecheros con grandes existencias.

Los precios corrientes hoy son: trigo de 36 á 38 reales; cebada 15; habas 27; garbanzos 70 á 120; chicharros 30; avena 10 1/2 á 11; vino 10 reales los 16,64 litros; aguardiente de 30º á 52; aceite 33 reales arroba.

Se repite de ustedes afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., *El Corresponsal*.

Riaza 3 de Setiembre de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL:

Muy señores míos: Al otro día de nuestra vista en esa regresé á ésta su casa sin novedad.

El tiempo aquí muy malo, por efecto de las lluvias que impiden acabar la recoleccion; y algunas parvas y montones, si sigue el temporal, no se podrán aprovechar. Paja se ha podrido casi la mitad; así que, de mediana cosecha, quizá sea muy mala para algunos labradores de esta zona.

Los precios de los mercados, sin variacion á mi anterior, que son:

Trigo blanco, 30 á 32 reales fanega de 48 litros próximamente.

Rojo, de 29 á 30, id. id. los idem id.

Centeno, de 21 á 22 id. id. los idem id.

Cebada, de 14 á 15 id. id. los idem id.

Avena, á 13 id. id. los idem id.

Vino de la ribera de Aranda, á 12'50 reales los 16 litros, incluso los derechos de Consumos.

Idem de la Mancha, á 32 id. los idem id.

Aceite andaluz, á 52 los 12'50 litros.

Jabon de Fuencarral, á 42 reales los 11'500 kilogramos.

Garbanzos, de 70 á 80 reales fanega de 48 litros próximamente.

Judias blancas, á 70 id. id. de idem id.

Tocino curado, de 75 á 80 reales los 11'500 kilogramos.

Carne de macho, á 4 reales kilogramo.

Idem de ternera, á 6 id. id.

Idem carnero, á 5 id. id.

Idem cabrito y cordero, á 6 id. id.

Cuando se haga la recoleccion de las patatas, que aquí promete ser abundante, estamparé precios.

Soy de ustedes afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., *El Corresponsal*.

Alba de Tormes 31 de Agosto de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL:

Muy señores míos: Sigue este mercado en completa postacion y los labradores terminando ya sus faenas de recoleccion; el ganado de cerda en baja y el vacuno en alza; los montes en un estado de prosperidad, por presentarse una gran cosecha de montanero, fruto que vale mucho en este país y que representa un capital de muchos miles de duros.

Desde pocos días á esta parte se nota algun movimiento en los garbanzos, de cuyo artículo una respetable casa de Salamanca está haciendo una regular compra, desde 90 hasta 140 reales fanega.

Tambien se nota algun movimiento en los carbones de encina para el consumo como combustible.

Hé aquí la nota de precios:

Precios de granos y demás artículos.

Trigo añejo, á 35 reales las 92 libras.

Idem, nuevo, á 33 y 34 reales las 94 id.

Centeno, á 23 y 24 reales.

Cebada, á 19 y 20 id.

Algarrobas, á 25 id.

Garbanzos pequeños, á 75 reales fanega.

Idem regulares, á 100 id. id.

Idem gordos, á 120, 140 y 160 id. id., segun tamaño.

Carbon de encina, á 3 1/2 reales arroba.

Aceite de oliva, á 43 reales arroba para fuera.

Petróleo refinado, id mineral, á 75 reales caja de 37 litros, para fuera.

Para dentro de la localidad, á 92 id., id., id.

Sin más por hoy se repite suyo afectísimo seguro servidor, *El Corresponsal*.

Línea de la Concepcion, 2 de Setiembre de 1884.

Señores Directores de LA UNION COMERCIAL:

Muy señores míos y de todo mi aprecio: Veo con gusto que se va cumpliendo todo cuanto ofrecieron ustedes al comercio, en su prospecto, y digo esto, porque lo que más ponía éste en duda era lo referente á muestrarios, y hoy les puedo tranquilizar con los que obran ya en mi poder y que he recibido directamente de los fabricantes que representa ese Centro.

Tengo el gusto de participarles tambien, que el muestrario de paños de D. Fernando Valor, de Alcoy, y el de cerillas de D. Agustin Gisbert, de la misma plaza, han gusta-

do mucho, y me propongo hacer una buena campaña con ellos y con todos los que vengan en igualdad de condiciones.

Si ustedes siguen por el camino emprendido, les aseguro que bien poco ó nada podrán hacer los viajeros en este campo.

Tan luego como se quite el cordón que nos incomunica con Gibraltar, les dirigiré una serie de correspondencias que considero de mucho interés para el comercio en general.

Animo, pues, y cuenten con su más atento seguro servidor Q. B. S. M., *El Corresponsal*.

Precios de los principales artículos en otras localidades comunicados por nuestros corresponsales con arreglo á los estados impresos remitidos últimamente por esta Dirección:

VINOS.

Precios por 20 litros.

En Ontur, el 2 de Setiembre, á 4'50 pesetas el tinto.
En Belmonte, el día 1.º, á 3'50.
En Cuenca, el día 3, á 5'66.
En Carolina, el día 2, á 10 pesetas el blanco.
En Búrgos, el día 4, de 5 á 9 el tinto.
En Calzada de Calatrava, el día 5, á 3 el blanco, y á 3 el tinto.
En Malagon, el día 3, á 2'83 el blanco.
En Tembleque, el día 2, á 2'75 el blanco, y 3'12 el tinto.
En Membrilla, el día 1.º, á 3'15 el blanco, y á 3'46 el tinto.

ACEITE DE OLIVAS.

Precios por 20 litros.

En Castuera, el 2 de Setiembre, á 15'27 pesetas.
En Ontur, el día 2, á 16.
En Belmonte, el día 1.º, á 15'50.
En Cuenca, el día 3, á 19.
En Carolina, el día 2, á 14.
En Búrgos, el día 4, á 16.
En Calzada de Calatrava, el día 5, á 13'20.
En Carpio, el día 2, á 11.
En Tembleque, el día 3, á 13'92.
En Malagon, el día 3, á 11.

AGUARDIENTES.

En Cuenca, el día 3: De 25 grados, á 21'37 pesetas los 20 litros; de 30 grados á 25'18.
En Carolina, el día 2: De 25 grados, á 15 pesetas los 20 litros; de 30 grados á 20.
En Calzada de Calatrava, el día 5: De 25 grados, á 14'25, pesetas los 20 litros.
En Malagon, el día 3: De 25 grados, á 12'60 pesetas los 20 litros; de 30 grados á 13'84.
En Tembleque, el día 12: De 25 grados, á 12'50, pesetas los 20 litros; de 30 grados á 13'50.
En Membrilla, el día 1.º: De 25 grados, á 14'16 pesetas los 20 litros.

GARBANZOS.

Precios por 50 kilos.

En Belmonte, el 1.º de Setiembre: de primera, á 50 pesetas; de segunda, á 35; de tercera, á 20.
En Cuenca, el día 3: de primera, á 65'20, de segunda, á

43'47; de tercera, á 21'73.

En Cañete, el día 2: de tercera, á 30'42.

En Carolina, el día 2: de primera, á 30; de segunda, á 20; de tercera, á 17'50.

En Bailén, el día 1.º: de segunda, á 25.

En Calzada de Calatrava, el día 5: de segunda, á 27; de tercera, 25.

TRIGOS.

Precios por hectólitro.

En Castuera, el día 2, de primera, á 18 pesetas; de segunda, á 17; de tercera, á 15'50.

En Ontur, el día 2, de primera, á 24; de segunda, á 22; de tercera, á 21.

En Belmonte, el día 1.º, de primera, á 17.

En Cuenca, el día 3, de primera, á 18; de segunda, á 16'50; de tercera, á 15'50.

En Cañete, el día 2, de tercera, á 16'20.

En Carolina, el día 2, de primera, á 18; de segunda, á 16; de tercera, á 14.

En Bailén, el día 1.º, de segunda, á 15.

En Búrgos, el día 4, de primera, á 17'50; de segunda, á 17; de tercera, á 16'50.

En Calzada de Calatrava, el día 5, de primera, á 20; de segunda, á 19'50.

En Malagon, el día 3, de primera, á 18'90; de segunda, á 18; de tercera, á 16'20.

En Tembleque, el día 2, de primera, á 20'50; de segunda, á 19'25; de tercera, á 18'75.

En Membrilla, el día 1.º, de primera, á 19'81.

CEBADA.

Precios por hectólitro.

En Castuera, el día 2, vieja, á 7 pesetas; nueva, á 7.

En Ontur, el día 2, nueva, á 8.

En Belmonte, el día 1.º, nueva, á 8.

En Cuenca, el día 3, nueva, á 8'55.

En Cañete, el día 2, nueva, á 8'50.

En Carolina, el día 2, nueva, á 9.

En Bailén, el día 1.º, vieja, á 7'80; nueva, á 7'80.

En Búrgos, el día 4, nueva, á 10'25.

En Calzada de Calatrava, el día 5, vieja, á 7'25; nueva, á 7'25.

En Malagon, el día 3, nueva, á 7'20.

En Tembleque, el día 2, vieja, á 8'75; nueva, á 8'25.

En Membrilla, el día 1.º, nueva, á 6'30.

En Carpio, el día 2, vieja, á 7'90; nueva, á 6.

AVENA.

Precios por hectólitro.

En Castuera, el día 2, á 5'20 pesetas.

En Ontur, el día 2, á 7.

En Belmonte, el día 1.º, á 6.

En Cuenca, el día 3, á 3'50.

En Cañete, el día 2, á 5'40.

En Búrgos, el día 4, á 8.

En Tembleque, el día 2, á 6'75.

En Carpio, el día 2, á 5'80.

LANA.

Precios por 50 kilos.

En Castuera, el día 2, sucia, de 55 á 92 pesetas.

En Belmonte, el día 1.º, limpia, á 66.

En Cuenca, el día 3, súa, á 55.
 En Cañete, el día 2, súa, á 54.
 En Carolina, el día 2, súa, 70.
 En Búrgos, el día 4, limpia, 123.
 En Calzada de Calatrava, el día 5, súa, á 65.
 En Tembleque, el día 2, súa, á 51.

MAIZ.

Precios por hectólitro.

En Carolina, el día 2, á 18 pesetas.
 En Alcolea, próximo á Carpio, el día 2, 16'20.

CENTENO.

Precios por hectólitro.

En Castuera, el día 2, á 9'50 pesetas.
 En Ontur, el día 2, á 15.
 En Belmonte, el día 1.º, á 13.
 En Cuenca, el día 3, á 11'25.
 En Cañete, el día 2, á 10'80.
 En Carolina, el día 2, á 13.
 En Búrgos, el día 4, á 11'50.
 En Malagon, el día 3, á 7'20.
 En Tembleque, el día 2, á 15.
 En Carpio, el día 2, á 5'85.

HABAS SECAS.

Precios por hectólitro.

En Castuera, el día 2, á 13'50 pesetas.
 En Belmonte, el día 1.º, á 18.
 En Carolina, el día 2, á 18.
 En Bailén, el día 1.º, á 17.
 En Malagon, el día 3, á 16'20.
 En Carpio, el día 2, á 11'73.

HARINAS.

Precios por 50 kilos.

En Carolina, el día 2, de primera, á 22 pesetas; de segunda, á 20; de tercera, á 16.

En Búrgos, el día 4, de primera, á 14'50; de segunda, á 14; de tercera, á 13.

En Carpio, el día 2, de primera, á 15.

PATATAS.

Precios por 50 kilos.

En Ontur, el día 2, á 6 pesetas.
 En Belmonte, el día 1.º, á 7.
 En Cuenca, el día 3, á 6'50.
 En Cañete, el día 2, á 4'34.
 En Carolina, el día 2, á 5'50.
 En Búrgos, el día 4, á 6'25.
 En Calzada, el día 5, á 5.
 En Malagon, el día 2, á 4'34.
 En Tembleque, el día 2, á 15.
 En Membrilla, el día 1.º, á 4'34.
 En Carpio, el día 2, á 5.

CARBON VEGETAL.

Precios por 50 kilos.

En Belmonte, el día 1.º, á 7 pesetas.
 En Cuenca, el día 3, á 5'43.
 En Carolina, el día 2, á 4'25.
 En Bailén, el día 1.º, á 3.
 En Búrgos, el día 4, de 4 á 6.
 En Calzada de Calatrava, el día 5, á 3'25.
 En Tembleque, el día 2, á 5.

CERA VIRGEN.

Precios por 50 kilos.

En Cuenca, el día 3, á 217'34 pesetas.
 En Carolina, el día 2, á 135.

CARTAS DETENIDAS

POR FALTA DE FRANQUEO Ó DIRECCION.

ADMINISTRACION CENTRAL DE MADRID.

Setiembre.

Núm.	1	Alfredo Ayreta.—Logroño.
	2	Estéban Cuenca.—Almansa.
	3	Fernando Sanz.—Puebla.
	4	Luis Espeleta.—San Ildefonso.
	5	Manuela Rodríguez.—Vitoria.
	6	Paulino Rodríguez.—Vallecas.
	7	Pilar Montenegro.—Castillo.
	8	Peregrina Dolon.—Elche.
	9	Serapio Otero.—Santibañez.
	10	Angel Moreno.—Aranjuez.
	11	Antonio Segura.—Valencia.
	12	Bernardo Diaz.—Tetuan.
	13	César Gonzalez.—Búrgos.
	14	Cirilo García.—Archena.
	15	Domingo Baró.—Pons.
	16	Francisco Peña.—Búrgos.
	17	Joaquin Prats.—Granja.
	18	José Jimenez.—Cádiz.
	19	Juan Ponte.—Vigo.
	20	Julian Bayo.—Sacedon.
	21	Leandro Marco.—Chinchon.
	22	Miguel Lopez.—Valdepeñas.
	23	Magdalena Oejo.—Cádiz.
	24	Pedro Artur.—Valverde.
	25	Santos Fuente.—Pareja.
	26	Victoria Francisco.—Camarena.
	27	Antonio Limones.—Zaragoza.
	28	Antonia Campo.—Guadalajara.
	29	Alonso Arias.—Santiso.
	30	Adela Abril.—Sin direccion.
	31	Bonifacio Catalina.—Santoyo.
	32	Cipriano Muñoz.—Copenal.
	33	Eugenio Alonso.—Carabanchel.
	34	Fulgencio Ruiz.—San Roque.
	35	Felipe Minayo.—Tudela.
	36	Francisco Roman.—Tuy.
	37	Francisco Roman.—Idem.
	38	José Oliveros.—Corral.
	39	José Romero.—Villar.
	40	Pedro García.—Villacarrillo.
	41	Ramon Alsina.—Carabaña.
	42	Rosario Muñoz.—Tarancón.
	43	Ramon Larroca.—Algete.
	44	Ramon Gonzalez.—Gerona.

NOTICIAS GENERALES.

Son en extremo desconsoladores los detalles que nos comunica nuestro corresponsal del Campo de Criptana, acerca del estado á que queda reducida la produccion agrícola de

dicha comarca, por efecto de la terrible plaga de langosta que ha asolado aquellos fértiles campos. Si el Gobierno no toma algunas medidas en el sentido que indica el correspondiente, es segura la ruina completa de aquellos castigados labradores en plazo no lejano.

¿Se impondrá alguna vez en nuestros gobernantes el interés de los pueblos á las exigencias personalísimas, y, como tales mezquinas, de la política?

Tenemos un deber en consignar nuestro agradecimiento, al activo é inteligente Representante de LA UNION COMERCIAL en Barcelona, el acreditado agente de Aduanas D. Torcuato Falp, por el celo que despliega en favor de este Centro. A las muchas representaciones importantes que á él debemos, hay que añadir otras que nos ha proporcionado últimamente, y de las cuales damos conocimiento en otro lugar de este número.

Las personas que necesitan de un activo agente en aquella plaza, harán bien en acudir á nuestro correspondiente, que á una honradez y pericia acrisoladas, reúne cualidades muy dignas de tenerse en cuenta por quien tiene que fiar á ajenas manos la evacuación de negocios.

Los periódicos de Córdoba hacen grandes elogios de la fábrica de paños y mantas cordobesas de don Vicente Luque Vaquerizo, ántes de don José R. Lopez, su fundador, la cual, según dicen, está montada á la altura de las grandes manufacturas de lana hilada y tegida de España y el extranjero.

Bueno es que por aquella region haya un establecimiento así, cuya prosperidad recuerde á todas horas que en España hay recursos sobrados para el sosten y fomento de las grandes industrias.

Avanzan los trabajos del ramal del ferro-carril de Córdoba á Ecija, que partirá del kilómetro 7 de la línea de Córdoba á Málaga. Dentro de tres meses se pondrá en explotación la sección de Carlota á Ecija, y según cálculos, en un año podrá estar terminado este ramal que pondrá en comunicación á Córdoba y otros pueblos de la provincia con Ecija, Marchena y otros importantes de la de Sevilla.

El Sr. D. Adolfo Rodríguez de Navas ha solicitado del Ayuntamiento el arrendamiento del arbitrio de consumos, ofreciendo 23.000.000 de pesetas, ó sea 300.000 más de lo que ahora recauda el Municipio.

Ya hemos dicho que hay quien dé bastante más.

Entre los diferentes industriales que concurrirán á la Exposición próxima á inaugurarse en Madrid, figura la Sociedad de Neo Sculptura que, en unión de otras personas, han formado los señores Julian y Teso.

En su día nos ocuparemos de la importancia que lleva en sí esta naciente industria.

Ha empezado á regir la nueva orden en virtud de la cual todas las palabras que por el telégrafo se transmitan y tengan más de quince letras pagarán como por dos.

Van muy adelantados los preparativos para la instalación

del servicio telefónico. Las obras que se hacen en la Estación central, durarán unos quince días, y todavía no se han alquilado los locales para las cinco estaciones públicas, y ya pasan de 30 las peticiones de abonos particulares á servicio permanente.

Recomendamos la lectura del anuncio *Negocio verdad* inserto en la plana correspondiente de este Semanario.

CORRESPONDENCIA DE «LA UNION COMERCIAL.»

Cabeza del Buey.—Sr. D. M. del C.—Tomada nota de la suya del 31.

Riaza.—Sr. D. P. P. A.—Se mandaron nuevamente los estados. Suponemos los habrá recibido.

Tomelloso.—Sr. D. J. R. D.—Recibidas las 31'45 pesetas por saldo. Se publican sus noticias.

Huelva.—Sr. D. L. F.—Retirada de la suya del 1.º letra de 6 pesetas. Quedaron anotadas y servidas las nuevas suscripciones que nos ordenaba.

Figueras.—Sr. D. J. T.—Conforme la suya del 31 y servida la nueva suscripción que nos remite.

Badajoz.—Sr. D. A. G. A.—Quedó anotado y servido el nuevo suscriptor que nos remite en la suya del 1.º

Oviedo.—Sr. D. J. S.—Conformes con su apreciable del 1.º

Garrovillas.—Sr. D. M. R.—Se le remitieron 10 circulares, 10 números y el título de correspondiente.

Tarragona.—Sr. D. F. F.—Desde el presente número hasta nuevo aviso, se le remitirá el Semanario á Aguarón.

Zaragoza.—Sr. D. V. B.—Nos congratulamos de que haya quedado complacido por nuestra eficacia. Para la facilidad en los negocios siempre nos hallamos dispuestos. Gracias por sus lisonjeras frases al Semanario.

Linares.—Sr. D. J. L.—Recibida letra incluida en la suya del 1.º, por saldo.

En breve se le remitirá el recibo de otra suscripción que hay en esa, para su cobro.

Guadix.—Sr. D. J. L. C.—Recibida letra de 13 pesetas. Queda á su favor la comisión. Esperamos no descuide un momento sus gestiones.

Coruña.—Sr. D. A. C.—Conformes con su apreciable del 30. Quedaron anotadas y servidas las nuevas suscripciones que nos remite.

Aguilas.—Sr. D. S. A.—Tomada nota de la suya del 21.

Valladolid.—Sr. D. S. M.—Recibida letra incluida en la suya del 1.º

Santa Pola.—Sr. D. J. A. C.—Recibidas 30'60 pesetas por el saldo. No deje de remitirnos sus escritos.

Villa de Terror.—Sr. D. J. B. L.—Conformes con la suya del 21.

Ciudad-Real.—Sr. D. M. R.—Mande cuanto guste.

Bailén.—Sr. D. F. M.—Por el sueldo que va en el lugar correspondiente verá Vd. queda subsanado el olvido que nos hace notar en la suya del 1.º

Valencia.—Sres. M. H.—Quedó cumplimentado el encargo que nos hacían en la suya del 18.

Villena.—Sr. D. M. B.—De conformidad con la suya del 1.º quedan anotadas las suscripciones de esa, á partir del 15 de Agosto último. Se ha agotado el núm. 1.º Se le ha mandado un ejemplar del número 2, cinco del 5 y diez estados.

Puerto de Santa María.—Sres. A. de A. y C.—Esperaremos sus gratas noticias.

Tarragona.—Sr. D. M. de O.—Gracias por su eficacia. No olvidaremos sus observaciones.

La Roda.—Sr. D. J. M. V.—Recibida libranza y sellos por saldo. Queda anotada y servida la nueva suscripción.

San Vicente de la Barquera.—Sr. D. M. de M. G.—

Recibida libranza. Mande precios y noticias de esa localidad.

Pumares.—Sr. D. A. M. C.—Queda hecha la modificación y mandados los números reclamados.

Carcagente.—Sr. D. M. B.—Quedan hechas las anotaciones de su carta del 23, y servidas las nuevas suscripciones.

Palencia.—Sr. D. J. J. de V.—Recibidas 18'80 pesetas por su suscripción.

Ontur.—Sr. D. C. T. L.—Quedan atendidas sus indicaciones según verá en el presente número.

Tomelloso.—Sr. D. I. LL.—Se le ha remitido el número 3.

Bilbao.—Sr. D. J. de O.—Remitido el núm. 3.

Almendralejo.—Sr. D. P. del C.—Recibida letra de 14 pesetas. Conforme con la hoja de cargo.

Iznatoraf.—Sr. D. B. H. y L.—Conformes con su apreciable del 23.

Jaen.—Sr. D. J. R.—Tomada nota de las nuevas suscripciones y servidas. La persona que nos indica es corresponsal de Lopera. Ya se hará en su día la rectificación.

Alba de Tormes.—Sr. D. S. D. C.—Recibidos sellos por saldo.

Ponce.—Señor Administrador de *El Pueblo*.—Gracias mil por su desinterés.

Criptana.—Sr. D. I. C.—Quedan anotados los nuevos suscriptores, cuya nota nos ha mandado en la suya del 28.

Alicante.—Sr. D. P. P. P.—Conformes sus apreciables 13 y 19 Agosto.

Jerez.—Sr. D. F. de P. M.—Anotada la nueva suscripción. Se le remiten 10 circulares.

Gijona.—Sr. D. I. M.—Se cobró el recibo. Se mandaron ejemplares del número 4.

BOLSA.

El aspecto de nuestro mercado bursátil es en extremo desanimado, pues la concurrencia es escasa, y faltando especuladores, comerciantes y corretajes, no hay movimiento. Todos los años, durante los meses de verano, se reducen los negocios; por lo tanto, no es de extrañar suceda aún más en el presente, que, atendidas las noticias de la epidemia colérica, se han ausentado muchísimas personas más de las que por costumbre veranean. Si, como deseamos, no hay novedad en la salud pública, á principios del próximo mes regresarán á la capital los que están ausentes, y reanudados los negocios y palpitantes los asuntos políticos y económicos, será natural empiecen nuevamente las oscilaciones en a especulacion bursátil.

Valores generales:

¿Qué diremos de los papeles de las Compañías de crédito y ferro-carriles? Tan solo que continúa la languidez en la plaza, que muchos papeles no reúnen corro y que las operaciones de importancia son nulas; tan solo se negocian pequeñas partidas para aprovechar algun octavo en la oscilacion.

4 por 100 perpétuo interior al contado, 59'40.

4 por 100 fin de mes, 59,45.

4 por 100 amortizable, 74'10.

Billetes hipotecarios de Cuba, 93'10.

Banco de España, 271'00.

Cotizacion del día 6 de Setiembre de 1884.

CAMBIOS SOBRE LAS PLAZAS DE LA PENÍNSULA.

PLAZAS.	Daño.	Benef.º	PLAZAS.	Daño.	Benef.º
Albacete.....	1½	»	Logroño.....	1¼	»
Alcoy.....	»	1¼	Lorca.....	1½	»
Alicante.....	1½	»	Lugo.....	1½	»
Almería.....	1½	»	Málaga.....	1½	»
Avila.....	1½	»	Múrcia.....	0½	»
Badajoz.....	1¼	»	Novelda.....	3½	»
Barcelona.....	1¼	»	Orense.....	1½	»
Béjar.....	1½	»	Oviedo.....	1¼	»
Bilbao.....	1¼	»	Palencia.....	3½	»
Búrgos.....	3½	»	Palma de M.ª.....	3½	»
Cáceres.....	3½	»	Pamplona.....	1¼	»
Cádiz.....	par	»	Pontevedra.....	5½	»
Cartagena.....	par d	»	Reus.....	1½	»
Castellon.....	1¼	»	Salamanca.....	1¼	»
Ciudad-Real.....	3½	»	San Sebastian.....	1¼	»
Córdoba.....	1¼	»	S. C. Tenerife.....	1½	»
Coruña.....	3½	»	Santander.....	1¼	»
Cuenca.....	1½	»	Santiago.....	1¼	»
Ferrol.....	1½	»	Segovia.....	1¼	»
Gerona.....	1¼	»	Sevilla.....	1½ 1¼	»
Gijon.....	3½	»	Soria.....	3¼	»
Granada.....	1¼	»	Tarragona.....	3¼	»
Guadalajara.....	1½	»	Teruel.....	1½	»
Haro.....	1¼	»	Toledo.....	3½	»
Huelva.....	1½	»	Talavera.....	3½	»
Huesca.....	1¼	»	Valencia.....	1¼	»
Jaen.....	1½	par	Valladolid.....	1¼	»
Jerez de la F.ª.....	1½	»	Vigo.....	3½	»
Leon.....	3½	»	Vitoria.....	3½	»
Lérida.....	1¼	»	Zamora.....	1½	»
Linares.....	1½	par	Zaragoza.....	1¼	»

CAMBIOS DE ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

Habana, oro, 8 dias vista.....	7 á 8 d.º
Puerto-Rico, 8 id. id.....	6 á 7 d.º
París, Cheque.....	4,95
París, 8 dias vista.....	4,95 1½
Plazas bancables.....	4,96
Bélgica, 90 dias fecha.....	0,00
Londres, 8 dias vista.....	47,35 4
Londres, 90 dias fecha.....	47,05
Lisboa, 8 dias vista.....	905 á 907

BOLSA DE PARÍS DEL 4 Á LAS CINCO DE LA TARDE.

4 0½ Exterior al contado.....	59,37
3 0½ Francés.....	78,47
4 1½ Francés.....	108,15
Acciones Norte de España.....	531,25
Idem Madrid, Zaragoza y Alicante.....	422,50
Idem Union Fénix Español.....	412,00
Idem Rio Tinto.....	410,00
Idem Banque Transatlántique.....	418,75

CUENTAS DE DEPÓSITO.

Reembolsable á la vista.....	2 0½ am.
Reembolsable á 8 dias vista.....	3 0½ id.
Reembolsable á 60 dias vista.....	4 0½ id.
Reembolsable á 3 meses.....	4 1½ id.

Por una plana, al mes, pesetas..... 60
 Por media, id. id. id..... 35
 Por un cuarto de id. id. id..... 20

ANUNCIOS

Por un octavo de plana, al mes, pesetas. 12
 Por un dieciseisavo de id. id. id..... 7
 Rebaja en las inserciones por trimestre.

LA UNION COMERCIAL

CAPELLANES, 4, MADRID

EMPRESA Y CENTRO DE COMISIONES, REPRESENTACION Y AGENCIA DE TODA CLASE DE NEGOCIOS

RELACIONADOS CON EL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA AGRICULTURA Y LA BOLSA

Disponemos de personal inteligente y activo para el despacho de cuantos asuntos se nos confien, tanto en Madrid y provincias, como en Ultramar y Extranjero, y con un Semanario consagrado a la defensa de las clases que pretendemos representar.

VIAJANTES. Este servicio es del más alto interés para industriales y comerciantes, y pocas veces reporta las utilidades que su gasto representa. Convencidos de esta verdad, nosotros ofrecemos á nuestros favorecedores un servicio completo de viajeros por conducto de nuestros corresponsales, en la forma siguiente:

Si el muestrario es, por ejemplo, de un fabricante ó almacenista de Barcelona, lo entregará al corresponsal nuestro en aquella plaza y éste lo mandará al de Tarragona, plaza próxima, para que el de ésta lo trabaje y le envíe luego al de Castellón; y así sucesivamente de corresponsal en corresponsal, el muestrario volverá al punto de partida, después de haber recorrido toda España.

Si el fabricante deseara poner en circulación dos ó más muestrarios á la vez, los entregará también al dicho corresponsal del punto de partida, el cual los enviará por distintas direcciones, consiguiéndose así que sean conocidos en más breve tiempo. Lo mismo se practicará con los muestrarios de fabricantes ó almacenistas de otras poblaciones.

Los pedidos serán hechos directamente por nuestros corresponsales á este Centro, y llevarán el V.º B.º del comprador ó compradores. Nosotros lo transmitiremos al fabricante para que los sirva y cobre directamente á dichos compradores, quedando en libertad de no servirlos, caso de que los informes particulares que de los mismos tenga no le merezcan garantía.

Este Centro no cobrará la comisión que se estipule por tan importante servicio hasta que el fabricante haya hecho efectiva la factura.

Las ventajas que ofrecen nuestros servicios no necesitan explicarse, pues además de la economía, siempre atendibles en asuntos de esta índole, la garantía que puede inspirar una empresa sobre un particular, y la rapidez, en fin, de las operaciones, siempre será inmensa.

Las reclamaciones ante la empresa de ferro-carriles por mercancías extraviadas ó deterioro de máquinas, muebles y otros objetos en general; irregularidad en el servicio con perjuicio de los consignatarios ó particulares; faltas en la aplicación de tarifas; pérdida de equipajes y cuanto se relaciona, en fin, con las empresas de vapores, caminos de hierro y diligencias, con perjuicio de los viajeros y del público en general, serán objeto de nuestra solicitud, siempre que se nos encomiende la representación de alguno de estos asuntos que evacuaremos con grandes ventajas sobre cuantas empresas se han establecido hasta el día.

Nuestros servicios personales en esta parte serán GRATUITOS para nuestros suscritores, tanto en Madrid como en provincias. A los que no lo sean les cobraremos una pequeña retribución.

Para reclamar nuestros servicios, tanto los suscritores al Semanario, como los que no lo sean, es suficiente acudir personalmente á nuestras oficinas, Capellanes, 4, donde expuesto que sea por el interesado el objeto de la reclamación y la legalidad de la misma, este Centro hará las gestiones que procedan sin perder momento.

REFERENCIAS.—Las evacuamos con la mayor reserva y diligencia sobre particulares y comerciantes de la Península, Ultramar y extranjero, bajo las condiciones siguientes:

«A nuestros suscritores de la Península, les cobraremos únicamente los gastos precisos de correo.

A los de Ultramar y extranjero, gastos de correo y una peseta por cada referencia.

Los que no sean suscritores satisfarán: 2 pesetas por cada referencia, y 15 por cada suscripción de diez.

Los no suscritores de Ultramar y extranjero, pagarán 3 pesetas por cada referencia, y 20 por cada diez.

Los suscritores por diez referencias, podrán pedir estas como les convenga.

Los que no sean suscritores al Semanario, remitirán el importe del servicio al solicitarles, enviándonos sellos de franqueo ó libranzas del Giro Mútuo.

PRIMERAS MATERIAS Y PRODUCTOS. Nada más difícil para los pequeños industriales que proporcionarse diariamente aquellas; para nosotros nada más fácil; ofrecemos, pues, las primeras materias y productos que necesiten los modestos industriales, á los mismos precios de las cotizaciones que indigen las Revistas de España, Bourdeaux, Marsella, París, Bélgica, y muy especialmente, de Londres, cobrando sólo una muy pequeña comisión por razón de compra.

Esta facilidad y servicio lo prestamos, tanto en Madrid como en provincias, por muy distantes que se hallen de esta capital, sin más que hacer los pedidos á este Centro, que nosotros transmitiremos á nuestros corresponsales del punto más próximo para ellos.

También se encargará este Centro, por sí y por medio de sus corresponsales, y á los precios de cotización, de servir todos cuantos pedidos se nos hagan, sean de la clase é índole que se desee, cobrando únicamente una módica comisión.

LA UNION COMERCIAL, por su índole, se encargará especialmente, repetimos, de cuantos asuntos se relacionen con el Comercio, la Industria, la Agricultura y la Bolsa; pero como dispone de personal activo é inteligente, se hará cargo también de cuantos negocios se le confien en los centros oficiales, ya sean administrativos ó judiciales; todo en beneficio de los suscritores al Semanario y sin retribución personal de ningún género.

En vista de los apoderamientos que ha recibido esta casa, tanto para gestionar la obtención de patentes de privilegios ya solicitados, presentación de otros y venta de algunos, LA UNION COMERCIAL se pone al servicio de cuantas personas lo deseen para gestionar y obtener las patentes de inventos que se le confien, y también para venderlos; todo esto, como nuestros demás servicios, en beneficio para los suscritores al Semanario, y por retribución módica á los que no lo sean.

OFICINAS: Capellanes, 4.

FARMACIA Y DEPÓSITO GENERAL DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

DE

P. Y PINO.--MADRID

JESÚS DEL VALLE, 4.—CASA FUNDADA EN 1876

COMPRAS, COMISIONES Y VENTAS DE TODA CLASE DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

PEDIDOS PARA PROVINCIAS Y EL EXTRANJERO

Farmacia de P. y Pino, Jesús del Valle, 4, ó señores Directores de LA UNION
COMERCIAL y sus representantes en provincias

¡OTRA PRUEBA MÁS!

«DON ANTONIO SOLSONA y DOMENECH, MÉDICO-CIRUJANO, domiciliado en esta Corte, Conde-Duque, 50, 2.º, certifico: que he empleado en varios casos de denticion difícil en los niños la especialidad titulada: SALVA-VIDAS DE LA INFANCIA que prepara el Licenciado Buñuel, de Calanda (Teruel,) y dicho preparado ha producido tan satisfactorios resultados en este período crítico de los niños que no tengo inconveniente en considerarlo como de accion segura y eficaz.
Madrid, 27 de Agosto de 1884.

ANTONIO SOLSONA y DOMENECH.»

¡Ya lo sabeis, madres! No hay en el mundo DENTICINA superior, ni AUN que le iguale al SALVA-VIDAS DE LA INFANCIA.—Una sola caja basta para devolver á los niños la salud perdida por efecto de la denticion dolorosa.—Probad y os convencereis.

Depósito: Jesús del Valle, 4, Farmacia

BALSAMO DE SURINAN

(ANTI-REUMÁTICO)

Grandes descuentos á los señores farmacéuticos de 12 frascos en adelante.—No se venden á los drogueros.

JESÚS DEL VALLE, 4

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA

DE

E. PRESA, DE ZARAGOZA

DEPÓSITO EN MADRID:

JESÚS DEL VALLE, 4

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

DE

ALOMAR Y URIACH, DE BARCELONA

Jarabes de alquitran, digital, fosfato de cal, quina y otros.—Vinos de quina, quina ferroginoso, quina y cacao, etc.—Solucion de clorhidro.—Fosfato de cal.—Mata.—Lombrices.—Pasta pectoral.—Licor de brea, etc. etc.

En competencia en bondad y precios con todos sus similares extranjeros.

JESÚS DEL VALLE, 4

INYECCION DEL DR. MORALES

Superior, como cosa de diez millones de veces, á las de Brou, Ricord y otras de importacion extranjera.

DEPÓSITO:

JESÚS DEL VALLE, 4

KENNISA

(Contra el dolor de la dentadura cariada, haciendo innecesarios el empaste y la extraccion.)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA:

JESÚS DEL VALLE, 4

R. LAGUNA Y CABALLERO

AUTOR DEL LICOR ANTICARIOSO, INFALIBLE
CONTRA EL DOLOR DE MUELAS, ETC., ETC.

Enseña el idioma francés por método sencillo y práctico.

Vive: Alamo, 3, 2.º duplicado, Madrid

DR. A. SOLSONA

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Conde-Duque, 50, segundo.—De NUEVE á ONCE de la mañana

Se contesta por correo á las consultas que se hagan de fuera de Madrid remitiendo CINCO PESETAS en carta certificada y en libranzas ó sellos de correo.—Suplicase la historia detallada de los niños enfermos. Contestacion á vuelta de correo.

FÁBRICA DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS
DE
GUMERSINDO MARÉS

VENTA AL POR MAYOR Y DETALL

PLATERÍA, 24, Y AYMERICH, 5
BARCELONA

AVISO

Si algun capitalista ó sociedad quisiera invertir sumas de CINCO á CIEN MIL duros en la adquisición ó compra de fincas urbanas y rústicas con un interés seguro de 15 por 100 al año, pueden dirigirse á nuestro corresponsal del Campo de Gibraltar, D. Fernando Prades, residente en la provincia de Cádiz, línea de la Concepcion, ó á los Directores de este Semanario.

BARCELONA

FÁBRICA DE CAMISERÍA DE TODAS CLASES
DEPARÉS, HERMANOS, Y COMPAÑÍA

EXPEDICIONES Á TODOS PUNTOS

8, Pelayo, 8, Barcelona

Representados por LA UNION COMERCIAL

JOSÉ CASTELLS

PLAZA DE HERRADORES, 12, MADRID

Surtido en toda clase de hules para mesa, pavimento, escalera, etc. Hules blancos para suplir los manteles; hules especiales para camas y cunas.

Plumeros de todos tamaños y clases.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

FEDERICO SEGUNDO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

VINOS DE JERÉZ

Correspondencia á Cádiz.—25, MURGIA, 25

BARCELONA

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

DE

ADOLFO CODINA

EXPEDICIONES Á TODOS PUNTOS

322, Consejo de Ciento, 322.—Barcelona

Representados por LA UNION COMERCIAL

A. P. DE CARBALHO Y CUNHA

NEGOCIANTES Y BANQUEROS POR CUENTA PROPIA Y EN COMISION

CASA FUNDADA EN 1860

Despacho: Rua dos Fanqueiros, 65, en Lisboa (Portugal)

Con relaciones comerciales en los principales puntos del reino, así como en las primeras plazas de Europa, América del Sur y posesiones portuguesas de Africa.

NEGOCIO VERDAD

El pobre puede conseguir una ganancia de 8 á 10.000 reales anuales con facilidad y poco trabajo, y el rico obtener grandes ganancias con la explotación de las industrias que explicamos en nuestro manual *El Progreso Industrial*. En este precioso libro se enseña el modo facilísimo de hacer sin aparatos, calderas, ni fuego, *aguardientes* de varias clases anisados y sin anisar, *jabones de varios colores*, diferentes clases de *vinagres, licores*, vino de Champagne (imitacion), vino de Ali-cante, id. de Burdeos, id. de moscatel, id. rancio, id. Oporto, manzanilla de Sanlúcar, varios métodos para hacer vino de pura agua (sin ser nocivo á la salud), modos de hacer varias clases de cerveza, jarabes, barnices, gaseosas, etc., etc.

Negocio es este de tal naturaleza, que no necesita ser recomendado, pues fácilmente se comprenderá el mucho bien que ha de reportar á las personas que lo pongan en práctica. La explicacion de este libro es tan sencilla, que una vez leído, no hay persona, por torpe que sea, que deje de fabricar todas las industrias de que trata.

Para recibir esta obra á correo seguido, basta acompañar su importe de 16 pesetas en libranzas del Giro mútuo sobre Haro, á nombre de Isaac San Martin, ó en sellos de correo; en este último caso certificando la carta y acompañando 3 reales más para el quebranto. Toda la correspondencia se dirigirá en esta forma: provincia de Logroño; Sr. D. Isaac San Martin, y García, fábrica de jabon, por Haro, en Gimileo.

Las personas que quieran recibir esta obra certificada, acompañarán sello de certificado; de lo contrario, no respondemos en caso de extravío. De esta obra se han ocupado varios periódicos, cuyos juicios se envían al que los pida.

LA UNIVERSAL

GRAN CENTRO DE NEGOCIOS

CALLE DE FUENCARRAL, 90, BAJO, MADRID

Esta casa se encarga de la gestion de todos los asuntos judiciales, administrativos y financieros. De reclamar toda clase de bienes usurpados y sus rentas vencidas procedentes de testamentarias ó de asuntos análogos. De cobrar créditos ó deudas justificadas. Tramita expedientes de jubilacion, viudedad, mejora de pensiones y demás en cualquiera de los centros de Madrid. Facilita y contesta en 48 horas, á cuantas noticias deseen adquirir sobre cualquier asunto que se encuentre en los centros de Madrid y sus dependencias de provincias, siendo cuota fija por cada pregunta: de cuatro pesetas si el asunto radica en esta córte, y ocho si en provincias. Admiten capitales para su colocacion en préstamos sobre primera hipoteca de fincas, así como para hacerlos á empleados inamovibles y militares con embargo de sus sueldos en primer término y garantizando las operaciones á los capitalistas. Acepta tambien comisiones de compra y venta de fincas, consignando sus pedidos los solicitantes y designando sus valores. En general se dedica á cuantos asuntos se le quieran confiar con la seguridad de quedar satisfechos de su gestion, cuantas personas se dignen utilizar sus servicios. Para más detalles, pueden dirigirse á su Director todos los dias no feriados de 11 á 12 y de 5 á 7, suplicando á los de provincias remitan sello para contestar.

GRAN DEPÓSITO DE MÁRMOLES

DE

MACAEL

Se admite toda clase de obra que se desee, como mausoleos, lápidas, columnas, balaustradas, etcétera, etcétera, á precios convencionales.

Dirigirse á D. J. A. Fortun Gris, de Aguilas, (Múrcia), ó á la Direccion de este Semanario,

CAPELLANES, 4

AVENA NEGRA SUPERIOR

Quien necesite comprar este grano, puede dirigirse á la Viuda é hijos de Reyes, de MIAJADAS

Situada esta villa en el centro de los pueblos en que más y mejor avena se produce, puede esta casa ofrecer envíos en inmejorables condiciones.

Tambien puede remitir trigos, habas y cebadas.

TORCUATO FALP

Representante de LA UNION COMERCIAL

Agencia de Aduanas —Trasportes por mar y tierra.
Comision, consignacion, tránsito

CALLE DE CRISTINA, 8, BARCELONA

Casa en PORT-BOUT, Pirineos Orientales (España)
y en CERBERE, Pyrénées Orientales (France)

FÁBRICA DE ACEITE DE ORUJO

Y

ELABORACION DE SULFURO DE CARBONO

PARA LA MISMA

Se desea un sócio que, disponiendo de buen capital é inteligencia, quiera llevar la direccion de la fábrica. Tambien se arrienda ó vende. Son seguros los resultados.

Para más pormenores, dirigirse á su propietario D. Isidro Santamaría, del Comercio de tejidos de Carmona, provincia de Sevilla.

LAVADORAS DE LA FAMA

APARATO PERFECCIONADO PARA LAVAR TODA CLASE DE ROPAS

GRAN DIPLOMA DE HONOR.—AÑO 1883

El empleo de este aparato ofrece una utilidad de 50 por 100 en la conservacion de la ropa, por no tener ingredientes que perjudiquen.

ECONOMÍA DE TIEMPO Y DE DINERO

Depositario general en España

D. F. G. ZARZUELA.—VESTUARIO, 25, CÁDIZ

Representado por LA UNION COMERCIAL

Á LOS CAPITALISTAS INDUSTRIALES

D. Rogelio de Torres Rubira, de Almería, avisa á los hombres de negocios que se ocupan en su país de facilitar la adquisicion de magníficas minas de hierro, azufre, plomo y demás minerales, previo reconocimiento facultativo del terreno.—Ocasión favorable para comprar por poco dinero un buen grupo de minas de hierro manganésifero.

AVIS

AUX INDUSTRIELS CAPITALISTES

Mr. Rogelio Torres Rubira, de Almería (Espagne), propose de faciliter l'acquisition de très-bonnes mines de fer de soufre, de plomb argentifère et d'autres, après reconnaissance des terrains par les personnes compétentes.—L'époque actuelle est très favorable pour acquérir à bas prix un bon groupe de mines de fer manganésifère. S'adresser en español ou en français.

COMISION, CONSIGNACION Y TRÁNSITO

MANUEL RUEDA, AGENTE DE ADUANAS

BILBAO É IRUN

ALCOY

FERNANDO VALOR

PAÑOS Y TODA CLASE DE NOVEDADES EN TEJIDOS DE LANA

EXPORTACION

Representados por LA UNION COMERCIAL

AGENCIA INTERNACIONAL DE COMISIONES Y TRASPORTES

VEGA Y LESPE

Tetuan, 14, y Villanueva, 5

SERVICIO ESPECIAL PARA EL EXTRANJERO

BELDA, HERMANOS

ALCOY

Fábrica de tejidos de Yute y lino para
embalajes y saquerío.—Lanas artificiales
(ó borras) en varias clases y colores.

Representados por LA UNION COMERCIAL

FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS
de JOSE PINTADO.—Daimiel (Ciudad-Real)

Depósito general de sombreros en casco y guarnecidos,
así como de los demás artículos pertenecientes á sombrerería.
Gran depósito de gorras de piel de nútria de proceden-
cia francesa.

Se remiten muestras y modelos de las últimas novedades.
Representantes en España: LA UNION COMERCIAL

PIÑON MONDADO

CLASES SUPERIORES

Expediciones desde 50 kilos en adelante

LOS PEDIDOS CON REFERENCIAS Á
HIJOS DE TOUCHARD, Valladolid

Representados por La Union Comercial

GRAN FÁBRICA DE DULCES Á VAPOR

DE

BAUDILIO ESTEVE

52, Calle del Carmen, 52

BARCELONA

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRÁNSITO Y ADEUDO

CÁRLOS SERRANO

Jardines, 7, 1.º, Bilbao

Esta casa se dedica á la compra y venta de cuantos ar-
tículos se le confien, mediante una módica comision, y facili-
ta precios y muestras de los artículos existentes en esta plaza.

Tambien se encarga de la representacion de cuantas ca-
sas comerciales quieran utilizar sus servicios.

FLOR Y NATA DE MADRID

(PROVEEDORA DE LA REAL CASA)

PLAZA DE CELENQUE, NUM. 1

CONFITERIA Y PASTELERIA.—VINOS Y LICORES

Nueva bebida espumosa á 25 cénts. vaso.

Sorbete, leche y pasteles helados.

Especialidad en dulces, pasteles y ramille-
tes de nata.

BANCA, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
de JOSE PINTADO.—Daimiel (Ciudad-Real)

Giros y cobros.—Comision en caldos y cereales con cor-
responsales en las principales plazas de España y el Extran-
jero.

Hace compras por cuenta de sus clientes, de vinos, acei-
tes, trigos, anís y demás frutos del país.

Representado por LA UNION COMERCIAL

FÁBRICA

DE

PRODUCTOS RESINOSOS,

AGUARRAS, COLOFONIAS, BARNICES, PEZ NEGRA, ETC.

HIJOS DE TOUCHARD, Valladolid

Representados por La Union Comercial